

**TRABAJO DE FINAL DE GRADO EN TRADUCCIÓN E  
INTERPRETACIÓN**

*TREBALL DE FI DE GRAU EN TRADUCCIÓ I INTERPRETACIÓ*

*Departament de Traducció i Comunicació*

**TÍTULO / TÍTOL**

**ESTUDIO DE CASO DE LENGUAJE INCLUSIVO EN  
INTERPRETACIÓN DE CONFERENCIAS: ANÁLISIS DE  
CONTENIDO DE DISCURSOS INTERPRETADOS EN EL  
PARLAMENTO EUROPEO**

**Autora:** Cristina DE LA CALLE GALÁN

**Tutora:** Esther MONZÓ NEBOT

**Fecha de lectura/ Data de lectura:** junio de 2019



## **Resumen/ Resum:**

El lenguaje inclusivo se está abriendo paso en las sociedades actuales como política de gestión de la diversidad de identidades que compartimos los espacios de comunicación. Se trata de un conjunto de opciones de tipo léxico o gramatical que persigue una representación equitativa de las identidades de género, muy especialmente de los géneros femeninos y masculinos. En los Estudios de Traducción e Interpretación (ETI) tenemos pocos datos referidos a la implantación del lenguaje inclusivo o la persistencia de su opuesto, el lenguaje exclusivo. Este trabajo parte de ese vacío con la intención de visibilizar la necesidad de su análisis con un estudio de caso: discursos del Parlamento Europeo interpretados por una muestra de intérpretes desglosados por género. Para ello, se compila y transcribe un corpus oral de interpretaciones inglés-español y se emplea el análisis de contenido para la obtención de los datos, valiéndonos del programa NVivo. La selección del corpus interpretado en la combinación lingüística mencionada tiene en cuenta la necesidad de marcar el género en español al interpretar segmentos en inglés que no están marcados. Los resultados indican variaciones, ya que muestran que tan solo uno de los cuatro intérpretes de la muestra, de género masculino, aplica la perspectiva de género en su interpretación, mientras que las dos intérpretes y el segundo intérprete varón, no utilizan con frecuencia el lenguaje inclusivo a la hora de interpretar. El trabajo debe tomarse como un estudio de caso con una limitación evidente en cuanto a la extensión del corpus (3477 palabras en español, interpretadas de 3698 palabras en inglés) y la variedad de intérpretes incluidas en la muestra (dos mujeres y dos hombres).

## **Palabras clave/ Paraules clau: (5)**

Interpretación de conferencias, lenguaje inclusivo, análisis de contenido, corpus oral, interpretación inglés-español.

## **Agradecimientos**

*A Esther Monzó, por su increíble dedicación, aclaraciones y seguimiento que han sido constantes a lo largo de todo el curso.*

*A Montse, por brindarme las herramientas para aprender a disfrutar del proceso.*

*A todas aquellas personas que utilizan el lenguaje inclusivo como motor de cambio hacia una sociedad donde mujeres y hombres tengamos los mismos derechos y la misma representación.*

## Índice

1. Introducción.....	5
2. Marco teórico.....	9
2.1. El lenguaje exclusivo y el lenguaje inclusivo .....	9
2.2. Las políticas de inclusión en Europa y en España .....	10
3. Marco metodológico.....	12
3.1. Selección y compilación del corpus.....	12
3.2. Análisis de contenido.....	12
3.3. Materiales.....	13
3.3. Aplicación del análisis de contenido a nuestro corpus .....	19
4. Resultados.....	34
5. Conclusiones.....	39
6. Bibliografía.....	41
7. Anexos .....	44
Sesión plenaria .....	44

## 1. Introducción

El objeto de estudio de este trabajo es el lenguaje inclusivo en interpretación de conferencias. El lenguaje es una construcción cultural que no solo transmite ideas e información, sino que expresa ideologías y relaciones de poder de quienes lo utilizan (Careaga, 2002: 12). Se trata de una herramienta comunicativa que evoluciona y se modifica dependiendo del uso que hacen de ella las personas, con diferentes grados de poder para crearla y controlarla, pero también para resistirse al control transformándola: “Language ranks among the concrete and contingent practices and institutions maintained by the choices of individuals and, hence, weakened by the collective actions of choosing individuals” (Butler, 1999: 85).

El lenguaje inclusivo, tal como lo emplearemos en este trabajo, es “la utilización de signos lingüísticos como las palabras, términos, frases, imágenes, de tal forma que se incluya y se respete los derechos de todas las personas, sin distinción de género o diversidad sexual” (Ramírez, 2015: 23). Cuando el lenguaje se emplea de manera discriminatoria en cuestión de género, se incurre en *sexismo lingüístico* o lenguaje *exclusivo*, que emplearemos para referirnos al “uso discriminatorio del lenguaje por razón de sexo, que puede contribuir a destacar el papel preponderante de un sexo respecto a otro, o a ocultar la presencia o contribución de uno de ellos” (Sánchez-Apellániz, 2009: 255).

Los datos que han producido los Estudios de Traducción e Interpretación (ETI) sobre la importancia y la aplicación del lenguaje inclusivo en las modalidades de traducción e interpretación son escasos, especialmente en interpretación. Prueba de ello es el limitado número de resultados disponibles sobre lenguaje inclusivo en interpretación de conferencias en la base de datos Translation Studies Bibliography (Translation Studies Bibliography, 2019), donde, al realizar la búsqueda del término *inclusive language*, encontramos un total de 19 artículos, de los cuáles tan sólo 4 están relacionados con la modalidad de interpretación.<sup>1</sup> Con la mirada puesta en ese vacío, este trabajo se plantea como un caso de estudio cuyo objetivo es determinar el uso de marcas de género en interpretación simultánea cuando el género no aparece marcado en el discurso original. Nuestro objetivo, con ello, es contribuir a paliar la escasez de datos y visibilizar la

---

<sup>1</sup> Por ofrecer datos comparativos, para el término *terminology*, el número de resultados es de 1753.

necesidad de una mayor investigación de este objeto de estudio dentro del ámbito de la traducción y la interpretación, concretamente en el ámbito de la interpretación de conferencias.

En el seno de una sociedad cambiante que, pese a las resistencias, se propone terminar con las reproducciones machistas e ideas patriarcales de antaño, es necesario plantearse la repercusión que tiene la aplicación de la perspectiva de género en la interpretación. Es en ese sentido en el que, en este trabajo, nos proponemos determinar hasta qué punto son las y los intérpretes motores de ese cambio o representantes de la resistencia acomodada en usos sexistas del lenguaje. Evidentemente, no esperamos establecer una distinción dicotómica entre ambos usos, cosa que sería, por otra parte, inviable con un trabajo de limitadas dimensiones, pero sí conocer si la mayor concienciación social respecto de la necesidad de equidad entre identidades ha calado en las decisiones de las y los intérpretes del Parlamento Europeo. Si bien las políticas de igualdad en España son consecuencia de su inclusión en el contexto europeo (Bodelón, 2009: 89), en el que se consideran prioritarias y donde se originó el marco de nuestra propia legislación en la materia, desconocemos si la comunicación en español en las instituciones europeas, en general, y el Parlamento Europeo (como origen de la legislación), en concreto, puede tenerse como ejemplo y hasta qué punto participa la interpretación en ello. Por ello, con una muestra reducida, iniciaremos la producción de datos en ese sentido.

Con ese objetivo general en mente, iniciamos el diseño de la investigación delimitando los datos necesarios. En primer lugar, establecemos la combinación lingüística inglés-español. Las posibilidades de uso de lenguaje inclusivo o exclusivo varían en función del idioma. En la lengua inglesa, por ejemplo, las marcas de género son escasas y se limitan a pronombres en singular (en una lengua que tolera la repetición léxica y no emplea con gran frecuencia, por ello, los pronombres) y léxico que representa asunciones de género (*air hostess* o *chairman*). En cambio, el español hace un uso constante de marcas de género en pronombres, artículos y sufijos del léxico, lo que obliga a identificar el género, también en un sentido social, de los agentes que participan en el discurso. Por ello, la lengua inglesa, como lengua origen de traducción o interpretación al español, plantea la necesidad de identificar el género del sujeto del que se habla sin datos explícitos en el texto origen, con lo que recae en la persona que interpreta la responsabilidad de decidir, en el momento, sobre sus representaciones

mentales del discurso, qué género utilizar. Este fenómeno translingüístico es el que nos decidió a centrar el corpus en las interpretaciones de la combinación inglés-español.

Habiendo acotado la combinación lingüística y determinado que, por su influencia en la materia, estudiaríamos el lenguaje del Parlamento Europeo, pasamos a recopilar nuestra muestra de discursos interpretados. Para ello, consultamos el archivo de interpretaciones grabadas de plenos del Parlamento Europeo (Parlamento Europeo. Sesión plenaria, 2019). Teniendo en cuenta que el objeto de nuestro estudio es el lenguaje inclusivo en la interpretación de conferencias, decidimos seleccionar una sesión plenaria cuyo tema pudiese dar pie a la representación de mujeres y hombres en el discurso. Siguiendo estos criterios, escogimos la sesión plenaria del 25 de octubre de 2017, centrada en la lucha contra el acoso y el abuso sexuales en la Unión. En un primer momento, escuchamos el debate y observamos que, en la combinación de idiomas escogida, interpretaban varios profesionales. Para delimitar nuestra muestra y poder comparar las decisiones incluyentes o excluyentes que toman intérpretes de ambos géneros, escogimos una muestra de cuatro intérpretes, dos mujeres y dos hombres.

Una vez seleccionada la muestra, y con el objetivo de partida, se identificó el análisis cuantitativo como base del estudio, con el fin de establecer las frecuencias en la transformación de expresiones no marcadas a otras con marcas de género. No obstante, cabía complementar ese primer análisis de frecuencias con la contextualización de las decisiones, por lo que consideramos que el enfoque del análisis de contenido (Mayring, 2014) era el idóneo por su capacidad para cuantificar frecuencias sin perder su contexto comunicativo y las posibilidades del análisis cualitativo. Ello requería la transcripción de las interpretaciones y su tratamiento con un programa que permitiese el análisis de contenido. Tras considerar distintas posibilidades, decidimos emplear NVivo, por la gran cantidad de material de apoyo publicado y por su versatilidad tanto en cuanto a formatos de origen como posibilidades de análisis. “Tiene unas funcionalidades nuevas que le confieren una posición única en el panorama de software. Además de trabajar con textos, permite trabajar con ficheros de audio, vídeo e imágenes de forma innovadora” (Sabariego, 2018: 4).

Una vez aclarado el objeto de estudio y contextualizado su relevancia, delimitado el objetivo y la metodología que emplearemos, cabe comentar cuestiones incidentales referidas a la elaboración del trabajo de fin de grado (TFG) como trabajo académico. En

ese sentido, queremos destacar la importancia de visibilizar, en un estudio sobre la política lingüística referida al lenguaje inclusivo, el género de las investigadoras e investigadores que han contribuido con sus trabajos al conocimiento que permite plantear y desarrollar este TFG. Por ello, de entre los estilos bibliográficos más empleados en el contexto académico, buscamos el que incluyese la versión completa del nombre de autoras y autores y nos decidimos por Chicago 16th Author-Date, que, además, ubica el año en segundo lugar, lo que permite la ordenación por autoría y año para visualizar la actualidad de las referencias.



## **2. Marco teórico**

### 2.1. El lenguaje exclusivo y el lenguaje inclusivo

El lenguaje no es únicamente una herramienta de comunicación, sino también de creación. Con ella, las y los hablantes pueden expresar sus ideas y pensamientos pero también configurarlos, es decir, el lenguaje construye el pensamiento y lo moldea, pues establece la relación entre idea y significado y permite crear nuevos conceptos y formas de expresión que se ajusten al modelo de sociedad que buscamos construir.

“Lo que ocurre es que es el lenguaje el que da el perfil y presencia a las cosas en el mero acto de nombrarlas, el que da el ser y la forma a las ideas al enunciarlas, el que da el ser y la densidad al sujeto hablante en el modo como fija su posición [...] el que da el ser y el valor a los valores al fabricar los criterios de juicio” (Larrosa, 2003: 7).

En el contexto de una sociedad patriarcal, un uso sexista del lenguaje fomenta la reproducción de los sesgos y desigualdades de género y legitima una estructura social androcéntrica que posiciona al género masculino como única entidad de referencia e invisibiliza al género femenino relegándolo a un papel secundario, dependiente y subyugado.

“Se asignan sistemas de valores, pautas de comportamiento y roles distintos, con diferente reconocimiento social a mujeres y hombres e impidiendo la igualdad de oportunidades y el pleno desarrollo de las personas independientemente de su sexo” (Emakunde, 2003).

El lenguaje inclusivo de género surge como alternativa que se contrapone al uso excluyente del lenguaje en la sociedad con el objetivo principal de dar visibilidad al género femenino y masculino de manera equitativa y corregir y evitar el sexismo lingüístico (Jimenez, 2011: 175). Se trata de una práctica que aplica la perspectiva de género a toda expresión verbal o escrita mediante estrategias lingüísticas como la utilización de vocabulario neutro, la representación tanto del género femenino como el masculino o la elusión de generalizaciones del masculino para situaciones o actividades donde aparecen mujeres y hombres (Guzmán, 1992).

La aplicación de la perspectiva de género en el lenguaje suscita, todavía hoy, bastante controversia en algunas esferas sociales y políticas y sigue siendo duramente criticada por quienes, lejos de someterse a un proceso de autocrítica y deconstrucción, defienden las ventajas de la economía de un lenguaje de origen puramente patriarcal y discriminatorio.

“Oponerse al lenguaje inclusivo aduciendo razones lingüísticas difícilmente defendibles desde cualquier teoría contemporánea razonable del significado es expresar una fuerte oposición a combatir la desigualdad desde el lenguaje. Esto es en parte así porque supone obviar gran parte de la producción científica sobre las diferentes injusticias que se cometen a nivel lingüístico y la creciente demanda social con respecto al cambio en el uso del lenguaje.” (Almagro, 2018).

## 2.2. Las políticas de inclusión en Europa y en España

El Parlamento Europeo es uno de los organismos principales de la Unión Europea. Su función es representativa, ya que se trata de un foro de debate político y legislativo en el que intervienen los 28 Estados Miembros de la Unión Europea. En el artículo 14 del Tratado de la Unión Europea, se establecen los criterios de composición del Parlamento Europeo, disponiendo que “los escaños en el Parlamento Europeo se reparten de modo que quede reflejada la evolución demográfica de los Estados miembros” (Artículo 14 del Tratado de la Unión Europea).

El Parlamento Europeo está formado por representantes de grupos políticos de los distintos países o Estados Miembros, que ejercen como diputados y participan en el Pleno, presidido por el Presidente del Parlamento Europeo (Artículo 14 del Tratado de la Unión Europea). Las reuniones se convocan periódicamente y, en ellas, la información, que ha sido previamente presentada por escrito, es comentada generalmente en forma de debate. “Decide el orden del día de los periodos parciales de sesiones, que se dedican principalmente a la aprobación de informes elaborados por las comisiones parlamentarias, las preguntas a la Comisión y al Consejo, los debates de actualidad y de urgencia, y las declaraciones de la Presidencia” (artículos 224 y 226 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea).

Como hemos indicado, el Parlamento está compuesto de 28 Estados Miembros, por lo que cuenta con un total de 24 lenguas oficiales. Todas estas lenguas tienen la misma

importancia y todos los documentos que se emiten en la Unión Europea se publican en todas las lenguas oficiales. Asimismo, todos los diputados que trabajan en el Parlamento pueden expresarse en su propio idioma en las sesiones plenarias (artículos 24 y 342 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea).

Entre los objetivos sociales de la Unión Europea se halla el de promover la igualdad entre mujeres y hombres y eliminar “toda discriminación, y en particular la ejercida por razón de sexo” (Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. Artículo 21). “La Unión combatirá la exclusión social y la discriminación y fomentará la justicia y la protección sociales, la igualdad entre mujeres y hombres, la solidaridad entre las generaciones” (Tratado de la Unión Europea. Artículo 3). Para garantizar la inclusividad y la representación de todas las personas que forman parte de la Unión Europea así como de todas las lenguas de los 28 Estados Miembros, el Parlamento cuenta con un Comité Interinstitucional de Traducción e Interpretación, un servicio lingüístico que se encarga de gestionar el departamento de traducción e interpretación y garantizar el respeto del multilingüismo en la Unión Europea.

El servicio de traducción del Parlamento Europeo se encarga de traducir, revisar y editar cualquier contenido escrito que se publica, mientras que el servicio de interpretación tiene como función llevar a cabo la interpretación de reuniones privadas o conferencias y debates del pleno. En el Parlamento se utilizan ambas técnicas de interpretación: la consecutiva y la simultánea. La interpretación consecutiva se lleva a cabo en reuniones privadas, mientras que la simultánea constituye el 90% de todas las interpretaciones de conferencias.

En el Parlamento Europeo existen dos tipos de contratación de intérpretes: profesionales de la interpretación independientes al organismo que son contratados para reuniones puntuales (*freelancers*) o intérpretes funcionarios del Parlamento Europeo que, tras presentarse a un concurso de oposición y superarlo con éxito, trabajan interpretando de sus idiomas de especialidad a su lengua materna. Este último tipo de intérpretes desempeña su labor en las cabinas fijas de la sala de conferencias donde tienen lugar los plenos, los debates parlamentarios y las sesiones del PE.

### **3. Marco metodológico**

Tal como se especifica en la introducción, la metodología de este trabajo es híbrida en tanto que cuantifica formas de comunicación sin perder de vista el contexto que permita dilucidar sus motivaciones. Por ello, el análisis de contenido se muestra como la herramienta adecuada. En este apartado se expondrá, en primer lugar, cómo se ha delimitado el corpus de análisis y, a continuación, se detallarán las cuestiones esenciales de esa metodología, basándonos en uno de los autores que más ha contribuido a su desarrollo, Philipp Mayring. Seguidamente, explicaremos paso por paso la aplicación de la metodología en nuestro estudio.

#### 3.1. Selección y compilación del corpus

La metodología de este trabajo comienza por la compilación de la información que se pretende analizar. En primer lugar, seleccionamos el corpus sobre el que vamos a centrar nuestro análisis. Para ello, delimitamos los criterios para el análisis de datos, esto es, definimos las pautas que pretendemos seguir para observar la frecuencia con la que las y los intérpretes aplican la perspectiva de género en interpretación simultánea en el Parlamento Europeo. Al establecer dichos criterios, el número de fuentes a seleccionar queda limitado y aquellas que no presentan los criterios que pretendemos analizar son descartadas. Una vez se ha seleccionado el corpus, procedemos, en segundo lugar, a su transcripción, puesto que al tratarse de corpus de interpretaciones, la información ha sido recopilada de manera oral en forma de grabaciones que quedan registradas en un repositorio y deben ser transcritas para su análisis.

#### 3.2. Análisis de contenido

En tercer lugar, queda realizar el análisis de la información. Este análisis tiene como objetivo responder a la pregunta que nos hemos formulado en este trabajo: en qué medida se aplica la perspectiva de género en la interpretación de conferencias del Parlamento Europeo. El análisis de contenido nos permitirá responder a esa pregunta y hacerlo de manera objetiva mediante evidencias, ya que se trata de un método empírico que es “exploratory in process, and predictive or inferential in intent” (Krippendorff, 2004: XVII). El análisis de contenido es “el conjunto de técnicas de análisis de las comunicaciones tendentes a obtener indicadores (cuantitativos o no) por procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes permitiendo la

inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción/recepción (contexto social) de estos mensajes” (Bardin, 1996: 32). Mediante este análisis, recabamos los datos contenidos en los textos que hemos seleccionado y los analizamos de manera mecánica, codificándolos y etiquetando su contenido con la herramienta NVivo 11 para observar las frecuencias en dichos textos, es decir, el número de veces que un término lingüístico determinado es utilizado por las y los intérpretes, y acercarnos a una respuesta para la pregunta que nos hemos formulado originalmente en este trabajo.

Para registrar la frecuencia con la que las y los intérpretes utilizan la perspectiva de género en los textos que analizamos, utilizamos un enfoque de métodos mixtos. Es decir, llevamos a cabo un análisis de contenido cuantitativo, ya que trabajamos con un número amplio de interpretaciones en las que observamos la cantidad de veces que se repite un término lingüístico y, partiendo de esta base, asignamos cualitativamente categorías a los términos lingüísticos de los textos que analizamos para poder interpretarlas.

“The central idea of Qualitative Content Analysis is to start from the methodological basis of Quantitative Content Analysis but to conceptualize the process of assigning categories to text passages as a qualitative-interpretive act [...]. In this respect, the Qualitative Content Analysis is a mixed methods approach: assignment of categories to text as qualitative step, working through many text passages and analysis of frequencies of categories as quantitative step” (Mayring, 2014: 10).

### 3.3. Materiales

Las fuentes que se han escogido para realizar nuestro análisis provienen todas del archivo audiovisual del Parlamento Europeo. Dicho archivo cuenta con las grabaciones originales de las sesiones plenarias que tienen lugar en el seno de la Unión, así como de sus interpretaciones en las 24 lenguas oficiales de las Comunidades Europeas. De la vasta oferta de contenido audiovisual que encontramos en su archivo, se ha realizado una criba y se han seleccionado las intervenciones que se ajustan al objeto de análisis de este trabajo.

La fuente de la que, finalmente, extraemos el corpus sobre el que realizaremos el análisis de contenido es la sesión plenaria del Parlamento Europeo con motivo de la lucha contra el acoso y el abuso sexuales en la Unión, que data de 25-10-2017. Se trata de un debate parlamentario llevado a cabo por algunos de los representantes políticos de los Estados Miembros de la Unión Europea en el que se pretende abordar el problema de la violencia y el acoso contra las mujeres para llegar a una resolución común con la que sancionar y combatir la desigualdad de género entre todos los gobiernos y parlamentos de los Estados Miembros. La razón por la que decidimos escoger esta sesión plenaria se debe a su relación con el tema de nuestro trabajo, ya que para observar la frecuencia con la que las y los intérpretes aplican la perspectiva de género en los debates parlamentarios y poder formular una teoría al respecto, seleccionamos un corpus que presente terminología sujeta a posible ambigüedad semántica y sexismo lingüístico a la hora de realizar su traducción.

Para determinar el conjunto de transcripciones que analizaremos entre todas las intervenciones de la sesión plenaria del PE con motivo de la lucha contra el acoso y el abuso sexuales en la Unión, se han seleccionado únicamente las intervenciones de las y los debatientes de habla inglesa que han sido interpretadas al español. Dentro de esta combinación lingüística, se han extraído expresamente las interpretaciones realizadas por dos intérpretes mujeres y las de dos intérpretes hombres, pues, como se ha explicado con anterioridad, se pretende observar, también, si existe una diferencia en la frecuencia con la que se aplica la perspectiva de género en interpretación simultánea según el género de las personas que interpretan.

Para distinguir a cada intérprete, les asignamos una denominación que presente su orden de aparición en los textos y su género. De esta manera, el intérprete que realiza la interpretación del primer texto recibe una denominación numérica, en este caso “1” así como el género con el que se le relaciona, en este caso “hombre”. A continuación se presentan las y los intérpretes en una tabla que muestra la denominación que se les ha dado y las siglas que se van a usar para agilizar el proceso de representación:

<b>INTÉRPRETE</b>	<b>SIGLA</b>	<b>INTÉRPRETE</b>	<b>SIGLA</b>
MUJER 1	IM1	HOMBRE 1	IH1
MUJER 2	IM2	HOMBRE 2	IH2

La primera interpretación simultánea que se ha seleccionado para el análisis de contenido corresponde al discurso de Cecilia Malmström, miembro de la Comisión y encargada de abrir el debate sobre la lucha contra el acoso y el abuso sexuales en la Unión. Al inicio de su intervención, la oradora aporta una serie de cifras y datos resultantes de estudios llevados a cabo desde la Comisión para demostrar el alto número de casos de mujeres que han sido víctima de abusos y violencia sexual dentro de la Unión y pone en el punto de mira a los profesionales varones, quienes, asegura, son los principales perpetradores de estos abusos. Asimismo, Malmström hace un desglose económico demostrando los presupuestos que la Comisión ha destinado recientemente a diferentes campañas por la lucha contra la violencia sexual y el acoso en los Estados Miembros y llama a una toma de acción conjunta entre hombres y mujeres para solucionar el problema. Su discurso ha sido interpretado por una intérprete, a la que en nuestra muestra denominamos IM1.

El segundo texto es la transcripción de la interpretación realizada por un intérprete, al que denominamos IH1, de la intervención en el debate parlamentario por parte de Gerard Batten, representante del grupo político Europa de la Libertad y la Democracia Directa (EFDD). Batten afirma haberse enterado de los casos de abuso sexual en la Unión por medio de fuentes fiables antes de que estos llegasen a la prensa y asegura que fue Martin Schultz, presidente del Parlamento Europeo desde 2012 hasta 2017, quien, en un principio, evitó que dichas noticias fuesen publicadas por la prensa. Al final de su intervención, Batten pide que estos datos sean considerados en el debate.

El tercer texto corresponde con la intervención de Terry Reintke, miembro del grupo político Los Verdes / Alianza Libre Europea. En este texto, Reintke denuncia haber sido también víctima directa del acoso y los abusos sexuales que tienen lugar en la Unión Europea y se suma abiertamente al movimiento *Me Too*. Además, Reintke hace referencia a la firma del Convenio de Estambul como paso inicial para seguir trabajando hacia una sociedad segura y libre de sexismo y expresa la importancia de crear una directiva que vele por los derechos de la mujer y tenga como objetivo el fin de la violencia machista. Finalmente, se dirige directamente a todos los hombres presentes en la sala y a los hombres de la Unión Europea para pedirles que actúen y no tomen una posición autocomplaciente cuando sean testigos de violencia contra la mujer. Esta intervención ha sido traducida por IH1.

El cuarto texto recoge la intervención de Diane James, miembro del Parlamento Europeo y representante del Grupo Europa de la Libertad y la Democracia Directa. En este texto, Diane James expone que, hasta el momento de su intervención, en la cámara se trata únicamente el tema del acoso y el abuso sexual por parte de los miembros hombres del Parlamento Europeo hacia las mujeres y sugiere que centrarse únicamente en el acoso sexual de manera unilateral en el debate del Parlamento Europeo, asumiendo que los únicos responsables del acoso son los hombres, supondría ignorar la problemática real. Por lo tanto, la eurodiputada sugiere que el debate sobre acoso sexual y violencia hacia las mujeres no debe limitarse a un solo género. Diane James concluye su intervención manifestando la necesidad de crear un proceso dentro del Parlamento Europeo mediante el que tanto las víctimas como los supuestos autores del acoso tengan la posibilidad de solicitar que se realice una investigación adecuada sobre su caso a la vez que describe la votación parlamentaria posterior al debate como precipitada y poco meditada. La interpretación de la intervención de Diane James ha sido realizada por el IH1.

El quinto texto de nuestro corpus es la transcripción de la intervención de Julie Girling, representante del Partido Popular Europeo (Demócratas - Cristianos). En su aportación al debate, Girling aborda el acoso perpetuado a las mujeres que forman parte de la cultura del entretenimiento, especialmente en Hollywood, y agradece la valentía de todas aquellas que han participado en el movimiento *Me Too* y la de las que se han manifestado contra la problemática del acoso sexual dentro del Parlamento Europeo. Asimismo, insta a la acción individual de cada eurodiputado y reivindica la necesidad de protección de las mujeres denunciantes dentro del lugar de trabajo del Parlamento Europeo. Esta intervención ha sido interpretada por IH1.

El sexto texto recoge la intervención de Sophia in 't Veld, representante del Grupo de la Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa. In 't Veld hace hincapié en la necesidad de poner en práctica las medidas sobre las que se debate y proporcionar un entorno de trabajo libre de acoso y seguro para todas las trabajadoras. Además, recuerda la existencia de la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género y defiende que el problema no solo reside en la violencia física hacia las mujeres, sino que las conductas y los comentarios sexistas también conducen al hostigamiento. La interpretación transcrita en este texto ha sido realizada por IH1.



El séptimo texto de nuestro corpus es la transcripción de la interpretación de las palabras de Margot Parker, miembro del Grupo Europa de la Libertad y de la Democracia Directa. La eurodiputada condena los crímenes sexuales perpetrados tanto en la sociedad como dentro del lugar de trabajo del Parlamento Europeo y los tacha de desagradables, inaceptables y vergonzantes. Además, aporta cifras sobre el índice de probabilidad de que una mujer pueda sufrir acoso sexual frente a la probabilidad de que lo sufran los hombres. Por último, Parker apunta directamente a los miembros de la mesa, instándoles a facilitar información referente a los quince eurodiputados acusados de acoso sexual en la reunión del año previo y defiende la necesidad de que los expedientes que recogen dichas acusaciones sean públicos y fácilmente accesibles. Su discurso es interpretado por IM1.

En el octavo texto, Deirdre Clune, del Partido Popular Europeo, manifiesta la necesidad de revisar las estructuras del Parlamento Europeo que brindan apoyo a las mujeres denunciantes para que todas las trabajadoras víctimas de acoso sexual en el PE se sientan seguras a la hora de manifestarse. A su vez, Clune recuerda los objetivos de la Directiva de Igualdad de Empleo e insta al Parlamento a emprender medidas eficaces de apoyo y protección a las víctimas. Esta intervención ha sido interpretada por IH1.

El noveno texto seleccionado corresponde a la intervención de Catherine Bearder, del Grupo de la Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa. En su intervención, la eurodiputada comparte su preocupación frente a la problemática sexual dentro del lugar de trabajo del Parlamento Europeo y propone nuevas medidas para luchar contra el acoso: la introducción de una formación obligatoria sobre acoso sexual para todos los eurodiputados, la garantía de que las víctimas denunciantes conserven su empleo y una sanción contra los diputados una vez completada la investigación. Catherine Bearder ha sido interpretada por IH1.

El texto número diez recoge la transcripción de la interpretación llevada a cabo por IM1. Se trata de la aportación al debate de David Coburn, eurodiputado por el Grupo Europa de la Libertad y de la Democracia Directa. Coburn acusa a Hilde Vautmaus, miembro del Grupo de la Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa que ha intervenido en su lengua materna con anterioridad a Coburn, de crear estereotipos y afirmar que el Este y el Sur de Europa son cómplices del acoso sexual y pide a la eurodiputada que retire sus palabras.

La respuesta de Vautmaus a Coburn, en inglés, ha sido interpretada por IH1 y su transcripción se recoge en el decimo primer texto de nuestro corpus. Vautmaus se defiende de las acusaciones de Coburn alegando que existen culturas más cercanas y propensas al contacto físico que otras y afirma que su intención nunca ha sido estigmatizar ninguna cultura y que las personas pertenecientes a las culturas más cálidas y efusivas deberían reflexionar antes de tocar a una mujer.

El texto número doce corresponde a la transcripción del discurso de Julie Ward, representante del Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo. En su intervención, Julie Ward menciona el caso Weinstein y expresa su repulsión hacia el acoso sexual que ha salido a la luz a través del movimiento *Me Too* y su sorpresa, especialmente ante los casos perpetrados en el sector creativo. El texto recoge también la petición de la eurodiputada dirigida a los sindicatos con el fin de que creen los sistemas necesarios para prevenir y apoyar un caso de abuso, así como una petición dirigida a cada educadora y educador para que, en lugar de enseñar a las niñas cómo vestir, enseñen a los niños qué es el consentimiento. Esta interpretación ha sido realizada por la intérprete mujer a la que, en nuestra muestra, denominaremos IM2.

El texto número trece presenta la transcripción de la interpretación del diálogo de Mairead McGuinness realizada por IH2. Mairead McGuinness, miembro del Partido Popular Europeo, aporta un ejemplo de un delito de pedofilia sancionado con una pena demasiado ligera para expresar el descontento general entre la sociedad con respecto a las penalizaciones que la justicia impone a los culpables de crímenes de acoso y abuso sexual en la Unión. Además, la diputada se dirige a las víctimas de manera general animándolas a acudir a Morin-Chartier si sufren violencia sexual y aprovecha para alabar el papel de su compañera en el asunto.

El texto número catorce también ha sido interpretado por este intérprete. En él, Wajid Khan, representante del Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas, aporta datos numéricos sobre el índice de mujeres víctimas de abuso sexual en la Unión Europea y condena abiertamente los actos de violencia machista, transmitiendo la necesidad de garantizar la seguridad y la tolerancia cero a estos actos en la Unión desde el Parlamento Europeo. Su intervención ha sido interpretada por IH2.

El último texto de nuestro corpus es la última intervención del debate, realizada por la diputada Cecilia Malmström, miembro de la Comisión encargada de abrir y cerrar el

debate. En su conclusión, Malmström agradece a quienes han participado en el debate, dando visibilidad tanto a mujeres como hombres al hablar de víctimas. Asimismo, recuerda la importancia de la aplicación del Convenio de Estambul y pide a los miembros del Parlamento que trabajen de manera conjunta para asegurar unas políticas y medidas legislativas igualitarias. La oradora cierra el debate recordando la importancia de que se de un cambio de mentalidad general hacia el respeto de todas las personas y reivindicando la necesidad de seguir trabajando con este fin tras la votación del día siguiente. Este discurso también ha sido interpretado por IH2.

### 3.3. Aplicación del análisis de contenido a nuestro corpus

El análisis de contenido lo llevamos a cabo mediante el programa NVivo 11, que nos permite codificar los textos a analizar y crear etiquetas mediante las cuales podremos encontrar la frecuencia con la que el género es marcado (“marcado femenino” y “marcado masculino”) o neutro (“no marcado”). “Se trata de una herramienta diseñada para facilitar el proceso de organización, análisis y descubrimiento de perspectivas en datos no estructurados o cualitativos” (QSR International, 2019).

Con NVivo 11 analizamos los textos transcritos de las interpretaciones de cuatro profesionales de la interpretación: dos mujeres y dos hombres. Una vez realizado el análisis de contenido, el siguiente paso es llevar a cabo la interpretación de los resultados con el fin de poder formular una hipótesis sobre la frecuencia con la que las y los intérpretes utilizan la perspectiva de género en interpretación simultánea dentro del marco de trabajo del Parlamento Europeo. “On the basis of the results predictions are made and then the extent to which they are fulfilled is examined” (Mayring, 2014: 107).

Las categorías que establecemos para el análisis de contenido cualitativo responden a una cuestión lingüística de género, es decir, con NVivo11 categorizamos y etiquetamos únicamente términos lingüísticos encontrados en el corpus de las interpretaciones en los que el género aparezca marcado (femenino o masculino) o en los que este aparezca no marcado (neutro). Partiendo de esta categorización, realizamos un análisis de contenido cuantitativo para observar con qué frecuencia cada categoría es utilizada por una intérprete o por un intérprete y comparar los resultados.

Pretendemos observar la inclusión y la exclusión de los géneros en la interpretación de cada intérprete que forma nuestra muestra a partir de las marcas lingüísticas, por lo que creamos doce categorías en las que podremos añadir las etiquetas que respondan a:

- Género no marcado
- Género marcado femenino
- Género marcado masculino

Las doce categorías o nodos que creamos son los siguientes:

- Género marcado femenino. Mujer 1
- Género marcado femenino. Mujer 2
- Género marcado femenino. Hombre 1
- Género marcado femenino. Hombre 2
- Género marcado masculino. Mujer 1
- Género marcado masculino. Mujer 2
- Género marcado masculino. Hombre 1
- Género marcado masculino. Hombre 2
- Género no marcado. Mujer 1
- Género no marcado. Mujer 2
- Género no marcado, Hombre 1
- Género no marcado. Hombre 2

Tras determinar nuestra muestra y establecer los criterios que vamos a seguir para llevar a cabo el análisis de contenido, es momento de utilizar NVivo 11. Para ello, se crea un nuevo proyecto, al que le asignamos el nombre “Análisis de contenido”. Seguidamente, importamos el documento con los textos originales y transcritos de las interpretaciones de cada intérprete, que será el recurso sobre el que trabajaremos. Esto lo hacemos seleccionando la opción *PDF* en la pestaña *Datos*.

Una vez aparece el documento en pantalla, podemos comenzar el proceso de categorización, mediante el que creamos categorías o nodos dentro de los cuáles ordenaremos las etiquetas que seleccionemos en cada texto. NVivo nos permite generar categorías o nodos que aparecen en forma de listado en la sección central de la pantalla. Para generar cada categoría, nos dirigimos a la opción *Crear* en la barra superior del programa y seleccionamos *Nodo*. Entonces, se abre una nueva ventana que, como

observamos en la siguiente imagen, nos permite dar al nodo un nombre, descripción, apodo y nombre jerárquico, así como establecer un color para esta categoría.

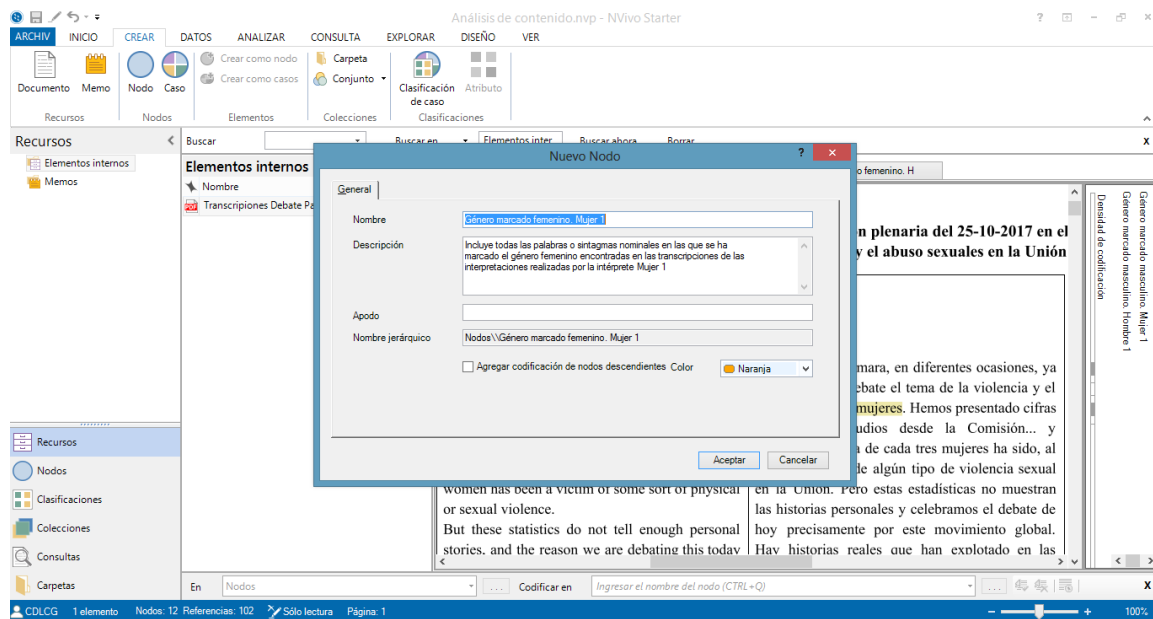


Ilustración 1. Creación de nodos

Una vez hemos creado todas nuestras categorías, procedemos a la codificación. Mediante la codificación, creamos y clasificamos las etiquetas, que son palabras o sintagmas nominales que determinan “the smallest component of material which can be assessed and what the minimum portion of text is which can fall within one category” (Mayring: 2014: 51).

En el proceso de codificación, seleccionamos el texto que pretendemos codificar y, al presionar el botón derecho, pinchamos en *Codificar* y aparece una nueva pantalla con el listado de los nodos previamente creados, entre los que podemos elegir la categoría en la que queremos incluir el término a codificar. El listado de nodos creados también se puede consultar pinchando en *Nodos*, en la esquina inferior izquierda de la pantalla. La siguiente imagen muestra las ventanas que vemos cuando codificamos el texto.

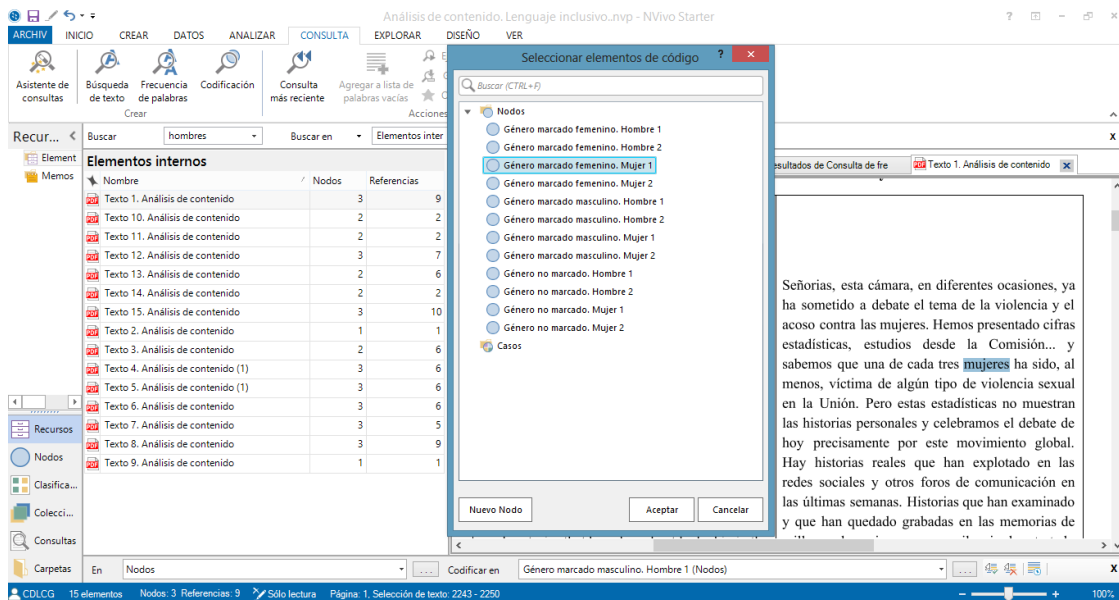


Ilustración 2. Codificación

Como hemos comentado anteriormente, las etiquetas que vamos a crear responden únicamente a una cuestión de género, por lo que los criterios que seguiremos para seleccionar cada unidad de codificación dependerán de si el sintagma nominal tiene género y si éste es marcado femenino, marcado masculino o no marcado. El etiquetado no lo realizamos en una única ocasión, sino en varias. Es decir, realizamos diversas lecturas de los textos y creamos etiquetas en diferentes ocasiones, de modo que nos aseguramos de revisar varias veces el contenido de cada texto y, así, identificar y crear, en lecturas posteriores, nuevas etiquetas que podamos haber pasado por alto en una primera lectura.

En la primera fase de etiquetado, codificamos de manera deductiva, es decir, deducimos las etiquetas que queremos crear y lo hacemos basándonos principalmente en el objeto de estudio de nuestro trabajo y en la información que encontramos en los textos, es decir, en el tema del discurso. Teniendo en cuenta estos criterios, leemos los textos para seleccionar, inicialmente, los términos de género marcado (tanto femenino como masculino) o neutro que creemos que van a ser más recurrentes en todos los textos, ya que nuestro objetivo con este análisis es contabilizar las opciones de tipo léxico o gramatical que las y los intérpretes utilizan al interpretar los discursos al español. En esta primera lectura, creamos etiquetas de género femenino, como “mujeres”, “señoras”, “todas” y “algunas”, etiquetas de género masculino, como “hombres”, “señores”, “todos” y “algunos” y etiquetas de género no marcado, como “individuos”, “personas”, “gente” y “víctimas”. Estas etiquetas las seleccionaremos en todos los textos y las

categorizaremos según el marcado de género y según la o el intérprete que haya interpretado el texto en el que las hemos encontrado. Para justificar la elección de cada unidad de codificación en esta primera fase deductiva, elaboramos una tabla que muestra la información de cada etiqueta, incluyendo el nombre de la etiqueta, la justificación de su elección y el género que se marca o se neutraliza:

<b>ETIQUETA</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>GÉNERO</b>
MUJERES	Esta etiqueta resulta necesaria, ya que representa a la población femenina y está directamente relacionada con el objetivo de este estudio, pues nos permitirá averiguar la frecuencia con la que este género se tiene en cuenta y se visibiliza en la interpretación. Además, representa al sujeto sobre el cual gira el debate que se ha interpretado: las mujeres víctimas de acoso sexual en la Unión.	Marcado femenino
SEÑORAS	Del mismo modo que la etiqueta “mujeres”, esta etiqueta representa a la población femenina y, en el contexto en el que se encuentra, a las mujeres debatientes en el pleno parlamentario que se ha interpretado, las cuáles superan en número a los hombres presentes. Con esta etiqueta, pretendemos averiguar si a las debatientes se les da la misma visibilidad que a los debatientes.	Marcado femenino
TODAS	Esta etiqueta se ha seleccionado porque se trata de un sintagma nominal cuantitativo utilizado para englobar un total de mujeres y, mediante su recuento, pretendemos extraer resultados que nos indiquen si su uso es frecuente en interpretación o si no lo es.	Marcado femenino

ALGUNAS	Se trata de otro sintagma nominal cuantitativo. Al utilizarse para englobar un conjunto reducido de mujeres, nos interesa observar si su uso es frecuente o si, de lo contrario, queda sustituido por otras formas genéricas.	Marcado femenino
HOMBRES	Del mismo modo que la etiqueta “mujeres” resulta necesaria, esta etiqueta lo es en igual medida, ya que representa a la población masculina y, mediante su creación, observaremos la frecuencia con la que este género se utiliza en detrimento del género femenino.	Marcado masculino
SEÑORES	Esta etiqueta se crea porque los hombres que participan en el debate que se ha interpretado sobre la lucha contra el acoso y el abuso sexuales en la Unión son minoría. Con su aplicación, pretendemos contabilizar con qué frecuencia se utiliza y si, a pesar de que el número de hombres es menor que el de mujeres, este apelativo se utiliza más frecuentemente que “señoras”, a modo de masculino genérico.	Marcado masculino
TODOS	La importancia de esta etiqueta reside en nuestra intención de observar si su uso se emplea con más frecuencia que la misma etiqueta con género opuesto (“todas”).	Marcado masculino
ALGUNOS	Esta etiqueta se ha creado también para compararla con la etiqueta de su género opuesto y, así, poder apreciar la frecuencia de su uso con respecto a su opuesta.	Marcado masculino



INDIVIDUOS	Se ha marcado para observar la frecuencia con la que se emplea en comparación con otros términos de género marcado.	No marcado
PERSONAS	Del mismo modo que la etiqueta anterior, la selección de esta se debe a nuestro interés por averiguar en qué medida la o el intérprete hace uso de opciones lingüísticas inclusivas.	No marcado
GENTE	Esta etiqueta se crea, también, para observar su frecuencia en comparación con otras de género marcado femenino o masculino.	No marcado
VÍCTIMAS	Esta etiqueta se ha elegido porque está directamente relacionada con el tema del debate que se ha interpretado, ya que hace referencia a las mujeres víctimas de violencia machista. Se ha marcado para observar si las víctimas tienen una representación real en la interpretación.	No marcado

Una vez realizada la fase de codificación deductiva mediante una primera lectura y marcadas las etiquetas que aplicaremos a todos los textos, es el momento de realizar nuevas lecturas de cada texto, de una manera más detallada y con profundidad, identificando nuevos términos que pueden estar sujetos a marcado de género y hayamos pasado por alto en la primera fase. Nos fijaremos, especialmente, en aquellos términos que en el texto original presentan género neutro o no marcado y en los términos que, a pesar de tener el género marcado femenino en el original, han sido interpretados con un término masculino. Para presentar las nuevas etiquetas que seleccionamos, creamos una tabla para cada texto. En cada tabla especificaremos, de nuevo, el nombre de la etiqueta, el razonamiento que hemos seguido para seleccionarla y la información a cerca del marcado o no marcado de su género:

Texto 1. Intérprete hombre 1 (IH1)

<b>ETIQUETA</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>GÉNERO</b>
ACOSADAS	La importancia de esta etiqueta deriva de su relación con el tema de los textos, pues da información sobre el sujeto del debate y nos permite situarla en el contexto y observar cómo la ha traducido el intérprete.	Marcado femenino
AUTORIDADES	Esta etiqueta es relevante para el análisis porque engloba un conjunto de personas de ambos géneros que ostentan cargos de relevancia para la sociedad. Se trata de un término de género no marcado que también incluye a las mujeres, por lo que su cuantificación resulta importante para nuestro estudio.	No marcado
AUTORES	El razonamiento para seleccionar esta etiqueta reside en su marcado, que gramaticalmente es neutro pero, en su contexto, hace referencia a los autores masculinos de los casos de acoso a mujeres dentro del Parlamento. Mediante su selección, pretendemos ver si el intérprete ha optado por mantener el marcado neutro o si, guiado por el contexto, ha preferido un marcado masculino.	Marcado masculino
AFICIONADOS	Se trata de un término sujeto a marcado de género que en su contexto original no ha sido marcado, por lo que incluye tanto al género masculino como al género femenino por igual. Lo etiquetamos para averiguar si su uso es frecuente, ya que con él se invisibiliza a todas las mujeres aficionadas al fútbol.	Marcado masculino

Texto 2. Intérprete hombre 1 (IH1)

<b>ETIQUETA</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>GÉNERO</b>
USTED	Marcamos esta etiqueta porque se trata de una alternativa inclusiva frente al uso de otros apelativos excluyentes que encontramos en nuestro corpus	No marcado

Texto 3. Intérprete hombre 1 (IH1)

<b>ETIQUETA</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>GÉNERO</b>
PRESIDENTA	Esta etiqueta ha sido creada porque se trata de una apelación que la oradora hace a la Presidenta del debate del Parlamento Europeo que se ha interpretado. Por lo tanto, es interesante observar con qué frecuencia se utiliza este apelativo, de marcado claramente femenino.	Marcado femenino
ACOSADA	Se crea porque está muy relacionada con el tema del debate interpretado, ya que se utiliza para referirse a una mujer víctima de acoso y abuso sexual. Por ello, su género es relevante y mediante su etiquetado pretendemos averiguar la frecuencia con la que la o el intérprete tiene en cuenta el género de la víctima.	Marcado femenino
AUTORES	El marcado de esta etiqueta recurrente sigue siendo gramaticalmente neutro pero, en su contexto, vuelve a hacer referencia a los autores masculinos del abuso sexual sufrido por las mujeres. La importancia de volverla a seleccionar, reside en la necesidad de contabilizar su frecuencia.	Marcado masculino

Texto 4. Intérprete Hombre 1 (IH1)

<b>ETIQUETA</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>GÉNERO</b>
PRESIDENTA	En este texto, volvemos a marcar esta etiqueta, ya que vuelve a utilizarse como vocativo para dirigirse a la Presidenta del debate parlamentario.	Marcado femenino
SEÑORA	Esta etiqueta se ha creado porque la oradora, en su discurso original, hace referencia a Cecilia Malmström, miembro de la Comisión. Nuestra intención al marcarla es averiguar si el intérprete utiliza esta palabra con frecuencia visibilizando, así, a la eurodiputada.	Marcado femenino
AUTORES	Vemos que en este texto vuelve a salir el término “autores” para referirse a los hombres culpables de los casos de acoso y abuso sexual en la Unión, por lo que volvemos a marcar esta etiqueta.	Marcado masculino

Texto 5. Intérprete hombre 1 (IH1)

<b>ETIQUETA</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>GÉNERO</b>
PRESIDENTA	Esta etiqueta la marcamos otra vez en este texto por la misma razón por la que la hemos marcado en los anteriores: porque vuelve a utilizarse para dirigirse a la Presidenta del debate parlamentario y queremos ver si, a lo largo de los textos, las y los intérpretes siguen teniendo en cuenta el género de la presidenta.	Marcado femenino
SEÑORA	Vemos que en este texto, el vocativo “señora” vuelve a aparecer. Por lo tanto, lo marcamos de nuevo para poder observar la frecuencia con la que se usa en todos los	Marcado femenino

	textos	
DIPUTADOS	Esta etiqueta se ha marcado porque, en su contexto, se utiliza como masculino genérico para hacer referencia a las y los debatientes que intervienen en el pleno parlamentario. Mediante su codificación, pretendemos ver si este uso del masculino genérico está extendido en los textos que conforman nuestro corpus.	Marcado masculino
NUESTROS	El término hace referencia a las trabajadoras que han sido víctimas de violencia machista en la Unión. Sin embargo, el intérprete hace uso de un posesivo de género marcado masculino e invisibiliza totalmente a estas mujeres. Es por ello que se ha marcado esta etiqueta, pues mediante su recuento sabremos si se trata de una práctica recurrente.	Marcado masculino

Texto 6. Intérprete hombre 1 (IH1)

ETIQUETA	JUSTIFICACIÓN	GÉNERO
OTROS	Creamos esta etiqueta porque este término se utiliza, en el contexto en el que aparece, como masculino genérico. A pesar de que el intérprete podría haber utilizado una opción inclusiva, ha recurrido, una vez más, a invisibilizar el género femenino, por lo que su elección nos llama la atención y nos proponemos saber, con datos exactos, con qué frecuencia sucede esto.	Marcado masculino
HIJA	Esta etiqueta la creamos porque representa a una parte de la población femenina y le da visibilidad. Mediante su etiquetado vemos	Marcado femenino

	si se utiliza con frecuencia.	
ALGUIEN	La importancia de esta etiqueta se debe a que se trata de una opción de género no marcado que resulta útil para incluir a personas de ambos géneros y constituye una alternativa al masculino genérico.	No marcado

Texto 7. Intérprete mujer 1 (IM1)

<b>ETIQUETA</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>GÉNERO</b>
MUCHOS	Se marca porque se trata de un término cuantitativo que, en este contexto, se utiliza como masculino genérico. Nuestro objetivo al crear esta etiqueta es averiguar si su uso es recurrente.	Marcado masculino

Texto 8. Intérprete hombre 1 (IH1)

<b>ETIQUETA</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>GÉNERO</b>
SEGURAS	Esta etiqueta se ha marcado porque, al marcar el género femenino, el intérprete ha tenido en cuenta el género del sujeto de la oración, que son las mujeres denunciantes.	Marcado femenino
EMPLEADOS	La importancia de marcar esta etiqueta se debe a que, mediante este término, la oradora se refiere a quienes trabajan en el Parlamento Europeo, pero especialmente a las mujeres, quienes necesitan sentirse seguras en su lugar de trabajo. Marcamos esta etiqueta porque las mujeres han quedado invisibilizadas de nuevo con este uso del masculino.	Marcado masculino

### Texto 9. Intérprete hombre 1 (IH1)

En el texto número 9 no creamos nuevas etiquetas más allá de las que hemos marcado en la primera fase deductiva. La etiqueta que hemos marcado en la primera lectura, explicadas anteriormente, es “víctimas”.

### Texto 10. Intérprete mujer 1 (IM1)

<b>ETIQUETA</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>GÉNERO</b>
SEÑORA	En esta ocasión, esta etiqueta se ha creado porque el orador, en su discurso original, se dirige directamente a la señora Vautmans. Nuestra intención al marcarla es averiguar si la intérprete conoce el género de Vautmans y lo tiene en cuenta en su interpretación.	Marcado femenino

### Texto 11. Intérprete hombre 1 (IH1)

En este texto no creamos etiquetas nuevas, ya que, dada su corta extensión, no presenta una gran cantidad de palabras o sintagmas nominales en los que el género aparezca marcado, pero sí observamos la presencia de etiquetas que han surgido en nuestra primera fase de codificación y las marcamos. Estas etiquetas son “personas” y “algunas”.

### Texto 12. Intérprete mujer 2 (IM2)

<b>ETIQUETA</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>GÉNERO</b>
NIÑAS	Se ha marcado porque la oradora hace una distinción entre niñas y niños y la intérprete la reconoce y la reproduce fielmente, manteniendo el género de ambos grupos.	Marcado femenino
NIÑOS	Esta etiqueta se ha creado por el mismo motivo que la etiqueta anterior, ya que la intérprete ha visibilizado ambos géneros	Marcado masculino

Texto 13. Intérprete hombre 2 (IH2)

<b>ETIQUETA</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>GÉNERO</b>
SOCIEDAD	Esta etiqueta se crea porque se trata de una opción inclusiva. Aunque su género tampoco sea marcado en el discurso original y el intérprete simplemente la haya interpretado de manera literal, constituye una estrategia lingüística más para englobar a todas las personas y representar a ambos géneros, por lo que consideramos que es importante analizar su frecuencia.	No marcado
SEÑORÍAS	Una vez más, estamos ante un apelativo inclusivo. Lo marcamos porque, a pesar de que la oradora dice “colleagues” en el discurso original, el intérprete ha optado por utilizar un término de género neutro. Nuestro objetivo con esta etiqueta es ver en que medida las y los intérpretes utilizan esta opción para apelar a hombres y mujeres	No marcado

Texto 14. Intérprete hombre 2 (IH2)

<b>ETIQUETA</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>GÉNERO</b>
PRESIDENTE	Esta etiqueta ha sido creada porque se trata de una apelación que el orador hace a la Presidenta del debate pero el intérprete Hombre 2 no ha mantenido el género original del sintagma y ha optado por utilizar uno masculino.	Marcado masculino

Texto 15. Intérprete hombre 2 (IH2)

<b>ETIQUETA</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>GÉNERO</b>
PRESIDENTE	Volvemos a marcar esta etiqueta en este texto porque encontramos, de nuevo, la	Marcado masculino



	<p>apelación con marcado masculino hacia la Presidenta del debate del Parlamento Europeo. Creando esta también, podremos ver si su uso es frecuente y, especialmente, qué intérprete lo emplea con mayor frecuencia.</p>	
ALGUIEN	<p>La razón por la que creamos esta etiqueta se debe a que se trata de una opción de género no marcado que incluye a personas de ambos géneros y que ya ha aparecido con anterioridad en nuestro corpus, por lo que, al marcarla, podremos comparar si es el mismo intérprete el que la ha empleado, si su uso es recurrente entre las y los intérpretes o si no lo es.</p>	No marcado
NOSOTROS	<p>Creamos esta etiqueta para clasificar en nuestras categorías un ejemplo más de un término con marcado masculino. En este caso, la etiqueta es un pronombre personal que también se utiliza en masculino para generalizar.</p>	Marcado masculino
MUCHAS	<p>Esta etiqueta se crea debido a que se trata de un término cuantitativo que engloba un conjunto extenso de mujeres. Nuestro objetivo al marcar esta etiqueta es saber si aparece en otros textos.</p>	Marcado femenino

#### 4. Resultados

Tras codificar los textos transcritos que forman nuestro corpus oral de interpretaciones y ordenar las etiquetas en nodos o categorías, el siguiente paso es extraer los resultados que nos servirán para conocer la frecuencia con la que las y los intérpretes utilizan la perspectiva de género en el lenguaje. Primero, extraemos los datos numéricos que obtenemos de nuestro análisis, para lo cual utilizamos la herramienta NVivo y seleccionamos su opción *Frecuencia de palabras*. Mediante esta opción, el programa extrae la frecuencia con la que las palabras o sintagmas nominales que hemos codificado aparecen en los textos. De esta manera, podemos observar cuáles son los términos más recurrentes en las interpretaciones y cuáles no lo son tanto.

En la siguiente tabla se recogen las etiquetas que hemos creado en el proceso de codificación y el recuento (conteo) de las mismas en el corpus:

ETIQUETA	CONTEO	ETIQUETA	CONTEO
MUJERES	36	AUTORIDADES	3
SEÑORAS	2	AUTORES	6
TODAS	6	AFICIONADOS	2
ALGUNAS	2	USTED	3
HOMBRES	18	PRESIDENTA	8
SEÑORES	2	SEÑORA	8
TODOS	17	DIPUTADOS	6
ALGUNOS	8	NUESTROS	2
INDIVIDUOS	4	OTROS	3
PERSONAS	6	HIJA	3
GENTE	4	ALGUIEN	4
VÍCTIMAS	17	MUCHOS	4
ACOSADAS	2	SEGURAS	2
EMPLEADOS	3	PRESIDENTE	4
NIÑAS	3	NOSOTROS	2
NIÑOS	2	MUCHAS	10
SOCIEDAD	4	SEÑORÍAS	2

Partiendo del recuento del número de veces que aparece cada etiqueta en los textos, podemos identificar cuáles son los nodos o categorías más frecuentes en las interpretaciones. Conocer la frecuencia con la que aparecen los términos que hemos seleccionado nos sirve para hacernos una idea aproximada de si las y los intérpretes de la muestra que hemos recabado aplican en mayor o menor medida la perspectiva de género en el lenguaje. En la siguiente tabla se presentan las doce etiquetas más utilizadas por las y los intérpretes:

<b>ETIQUETA</b>	<b>CONTEO</b>	<b>ETIQUETA</b>	<b>CONTEO</b>
MUJERES	36	PRESIDENTA	8
HOMBRES	18	ALGUNOS	8
VÍCTIMAS	17	PERSONAS	6
TODOS	17	TODAS	6
MUCHAS	10	AUTORES	6
SEÑORA	8	DIPUTADOS	6

De estas doce etiquetas, las que tienen género marcado femenino son: “mujeres”, “muchas”, “señora”, “presidenta” y “todas”. En total constituyen un total de 68 palabras de las 3477 que forman la extensión del corpus en español. Las etiquetas con género marcado masculino son: “hombres”, “todos”, “algunos”, “autores” y “diputados”, que en total suman 55 palabras. Las etiquetas de género neutro o no marcado son “víctimas” y “personas”, con un número total de 13 palabras.

Una vez hemos observado los resultados de manera general, es el momento de comparar la frecuencia con la que se utiliza el lenguaje inclusivo entre los intérpretes de nuestra muestra. Para ello, desde la barra de herramientas, seleccionamos *Consulta y Frecuencia de palabras*. NVivo también nos da la opción de realizar el recuento de la frecuencia de las etiquetas escogiendo únicamente los nodos en las que las queremos contar. Este recurso nos resulta útil debido a la diferencia de extensión de los discursos que interpreta cada intérprete. De esta manera, podemos extraer la frecuencia con la que cada intérprete aplica la perspectiva de género en su interpretación sin que sus resultados se vean influidos por los de los demás intérpretes.

Para observar la frecuencia con la que IM1 utiliza el lenguaje inclusivo, seleccionamos los nodos creados para ella: “género marcado femenino. Mujer 1”, “género marcado

masculino. Mujer 1” y “género no marcado. Mujer 1”. Además, en *Elementos internos*, seleccionamos únicamente los textos que han sido analizados por ella. Este paso lo seguiremos con cada intérprete para obtener la información sobre qué género se marca más o si es el género neutro el que predomina. A continuación se muestra una tabla con los resultados de las cinco etiquetas más frecuentes en cada intérprete y cuántas veces se han utilizado dichas etiquetas en todos los textos de interpretados por cada uno.

Intérprete mujer 1 (IM1)

ETIQUETA	CONTEO
MUJERES	8
VÍCTIMAS	6
HOMBRES	4
TODOS	3
ALGUNOS	2

Intérprete mujer 2 (IM2)

ETIQUETA	CONTEO
VÍCTIMAS	4
NIÑAS	3
ALGUNOS	2
MUCHAS	2
MUCHOS	2

Intérprete hombre 1 (IH1)

ETIQUETA	CONTEO
PRESIDENTA	8
SEÑORA	6
AUTORES	5
DIPUTADOS	5
INDIVIDUOS	4

Intérprete hombre 2 (IH2)

ETIQUETA	CONTEO
GENTE	2

NOSOTROS	2
PERSONAS	2
SEÑORAS	2
SEÑORES	2

Partiendo de estos datos, y habiendo mostrado previamente los resultados generales, realizamos un análisis de los resultados de la frecuencia con la que cada intérprete, de manera individual, aplica la perspectiva de género en su interpretación. Dado que el texto número 1 recoge la transcripción de la interpretación de IM1, empezamos analizando los resultados de esta intérprete de nuestra muestra. Como vemos en la tabla, la etiqueta que IM1 utiliza más frecuente es “mujeres”, con un conteo de 8 veces. Se trata de una etiqueta con género marcado femenino. La segunda etiqueta más utilizada es “víctimas”, con un total de 6 usos. “Víctimas” es una etiqueta con género no marcado. Seguidamente, encontramos "hombre", con un conteo de 4 veces, “todos”, repetida 3 veces y “algunos”, repetida 2 veces. Estas últimas tres etiquetas marcan el género masculino. Al realizar el recuento de la frecuencia del uso de cada género entre las cinco etiquetas más frecuentes que se han presentado en la tabla de IM1 observamos que 8 usos pertenecen a la categoría “género marcado femenino”, 6 pertenecen a la categoría “género no marcado” y 9 pertenecen a la categoría “género marcado masculino”, por lo que podemos concluir que el uso del género marcado masculino es el más frecuente en la interpretación realizada por esta intérprete.

Tras analizar la frecuencia con la que IM1 utiliza la perspectiva de género, analizamos los resultados individuales del IH1. Como vemos en la tabla, la etiqueta que aparece con más frecuencia en el conjunto de sus interpretaciones es “presidenta”, con un conteo de 8 veces. Le sigue la etiqueta “señora”, con un total de 6 usos. Ambas etiquetas se han codificado en el nodo “género marcado femenino”. A continuación observamos un total de 5 usos de la etiqueta “autores” y otros 5 de la etiqueta “diputados”. Se trata de dos sintagmas nominales pertenecientes a la categoría de “género marcado masculino”. Por último, la etiqueta “individuos”, agregada a “género no marcado”, presenta un uso de 4 veces. Al contar el total de palabras utilizadas de cada género entre las cinco etiquetas más frecuentes que se han registrado en la tabla del IH1, encontramos que 14 palabras son de género marcado femenino, 10 son de género marcado masculino y 4 son de género no marcado. Estos resultados nos indican que el IH1 sí aplica la perspectiva de

género en las interpretaciones que hemos analizado, ya que el género marcado predominante es el femenino.

Cuando interpretamos los resultados del análisis sometido a las transcripciones de las interpretaciones realizadas por la IM2, vemos que “víctimas” aparece un total de 4 veces. Se trata de un sintagma nominal de género no marcado. La etiqueta “niñas”, que responde a una clasificación de género marcado femenino, aparece 3 veces y la etiqueta “muchas”, perteneciente a esta misma categoría, es utilizada 2 veces, mientras que “algunos” y “muchos”, de género marcado masculino, aparecen 2 veces cada una. Al hacer el recuento de la frecuencia con la que cada género se incluye en la interpretación de IM2, observamos que el género predominante es el femenino, usado 5 veces. La frecuencia del uso del género no marcado y del género masculino es de 4 veces cada género. Dado el limitado número de resultados para cada categoría y la escasa diferencia entre la frecuencia de cada una de ellas, no podemos afirmar que IM2 aplique la perspectiva de género, pero sí podemos apreciar que el uso del género masculino y del género no marcado es igual de frecuente.

Por último, observaremos la información que nos dan los resultados del análisis de las interpretaciones del IH2. Como podemos observar en la tabla anterior, las etiquetas que presentan el género no marcado son “gente”, con una frecuencia de 2 veces y “personas”, con una frecuencia de dos veces. A continuación, realizamos el recuento del total de palabras que presentan género marcado masculino. Estas palabras son “nosotros”, utilizada 2 veces, y “señores”, utilizada 2 veces. Por último, se aprecia un vago uso del género marcado femenino, ya que “señoras”, la única etiqueta de esta categoría, sólo se ha utilizado 2 veces. En esta muestra no hay un género predominante, ya que tanto el género marcado masculino como el género neutro presentan una frecuencia de uso de 4 ocasiones. Sin embargo, podemos apreciar que sí que existe una diferencia con respecto al género marcado femenino, que sólo se ha utilizado 2 veces. Teniendo en cuenta estos resultados, concluimos que IH2 no aplica la perspectiva de género lo suficiente.

## 5. Conclusiones

En este trabajo, hemos analizado la presencia del lenguaje inclusivo en la interpretación de conferencias. Para ello, hemos escogido un corpus oral de interpretaciones de la sesión plenaria del Parlamento Europeo por la lucha contra el acoso y el abuso sexuales en la Unión, con fecha del 25-10-2017. Una vez escogido el corpus, lo hemos transcrito y hemos establecido criterios para escoger la muestra de intérpretes que pretendíamos analizar, basándonos en la combinación lingüística inglés-español. Nuestra muestra, entonces, se ha acotado a dos intérpretes mujeres y a dos intérpretes hombres. Para analizar el objeto de estudio de este trabajo, hemos realizado un análisis de contenido sirviéndonos del programa NVivo 11, que nos ha permitido crear etiquetas dentro de cada texto, las cuales hemos podido organizar y clasificar en nodos o categorías, según su género estuviese marcado (marcado femenino o marcado masculino) o no marcado (neutro). Mediante este etiquetado, hemos podido realizar un conteo de la frecuencia con la que cada etiqueta de cada categoría es utilizada por cada intérprete que conforma nuestra muestra.

Una vez analizada la información de los resultados de nuestro análisis de contenido con el fin de conocer si se aplica la perspectiva de género en la interpretación de conferencias, podemos afirmar que sólo uno de los cuatro intérpretes que configuran nuestra muestra aplica la perspectiva de género. Por lo tanto, concluimos que la perspectiva de género no se aplica en la mayoría de los casos que hemos analizado. A pesar de que las dos y los dos intérpretes sí que utilizan palabras o sintagmas nominales de género no marcado en sus interpretaciones, tienden a invisibilizar tanto a las mujeres que intervienen en el debate, como a aquellas sobre las que se habla y, cuando esto sucede, lo hacen utilizando el masculino genérico.

El lenguaje es una herramienta comunicativa que tiene como objetivo acercar a las personas. Sin embargo, también puede tener el efecto contrario, ya que no sólo sirve para transmitir ideas e información, sino también para configurar la manera en la que cada individuo percibe el mundo y a quienes le rodean. Un uso no exclusivo del lenguaje comprende la inclusión de todas las personas sobre las que se habla o a las que se apela, respetando su identidad e incluyéndolas en el discurso a todas por igual. Para ello, surge la necesidad de revisar el uso que los hablantes hacen del lenguaje y, como canales de comunicación y responsables de la transmisión fiel del mensaje, las y los

intérpretes tienen la responsabilidad de utilizar un lenguaje inclusivo que de visibilidad a todas y todos los hablantes por igual.

Una vez finalizado el trabajo, vemos que la metodología que hemos seguido nos ha servido para extraer datos numéricos sobre el objeto de nuestro estudio. La metodología nos ha permitido realizar un análisis de manera sistematizada, empírica y objetiva con el que hemos podido hacer un recuento de la frecuencia con la que cada intérprete utiliza el lenguaje inclusivo, extrayendo los datos de un corpus oral de interpretaciones inglés-español transcritas. Gracias al análisis de contenido, hemos podido someter nuestra muestra a un análisis exhaustivo y libre de interpretaciones personales, ya que nos ha permitido contrastar nuestra subjetividad y desestimar o confirmar las observaciones que, a modo de hipótesis, nos iban surgiendo a lo largo del proceso de realización de este trabajo.

Finalmente, cabe destacar que este trabajo nos ha permitido observar un caso más de invisibilización de la mujer en el discurso político y laboral. Con ello, se hace evidente, de nuevo, la importancia de cuidar el uso que las y los hablantes, y especialmente las y los intérpretes, hacemos de la lengua, así como la necesidad de reeducar nuestra manera de hablar con el fin de incluir y tener en cuenta todas las identidades, sobre todo la de género. Teniendo en cuenta las limitaciones evidentes de este trabajo, nuestra motivación principal reside en contribuir a paliar la situación actual de desigualdad de género en la sociedad, por lo que centrar los esfuerzos en nuestro ámbito de trabajo es el primer paso para contribuir a ello.



## 6. Bibliografía

Andrades Moreno, Arsenio. 2011. "La interpretación en la Unión Europea. Prácticas y salidas profesionales". Entreculturas.Uma.Es. Disponible en: <http://www.entreculturas.uma.es/n3pdf/articulo11.pdf>. [Consulta: 19-05-2019].

Bodelón González, Encarna. 2009. "Las Leyes De Igualdad De Género En España Y Europa: ¿Hacia Una Nueva Ciudadanía?". Boe.Es. Disponible en: [https://www.boe.es/publicaciones/anuarios\\_derecho/abrir\\_pdf.php?id=ANU-F-2010-10008500106](https://www.boe.es/publicaciones/anuarios_derecho/abrir_pdf.php?id=ANU-F-2010-10008500106) ANUARIO DE FILOSOFÍA DEL DERECHO Las leyes de igualdad de género en España y Europa: ¿Hacia una nueva ciudadanía?. [Consulta: 19-05-2019].

Bogomílova Atanásova, Denitsa. 2000. *Bases Psicolingüísticas De La Interpretación Simultánea*. Tesis de doctorado. Valladolid: Universidad de Valladolid, Facultad de Traducción e Interpretación.

Butler, Judith. 2017. *El género en disputa*. Traducción de M<sup>a</sup> Antonia Muñoz. Madrid: Paidós.

*Carta De Los Derechos Fundamentales De La Unión Europea*. 2001. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

Emakunde. 2003. "Las Mujeres Y El Lenguaje". Emakunde.Euskadi.Eus. Disponible: [http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/sen\\_revista/es\\_emakunde/ad\\_juntos/revista.emakunde.52.pdf](http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/sen_revista/es_emakunde/ad_juntos/revista.emakunde.52.pdf). [Consulta: 19-05-2019].

Heise, L., Ellsberg, M., and Gottemoeller, M. 2007. *Ending Violence Against Women*. [New York]: United Nations.

Franco Aixelá, Javier. 2003. "BITRA. An International On-Line Bibliography of Interpreting and Translation Studies." *Babel: Revue internationale de la traduction/International Journal of Translation* 49: 149-163. Disponible en: <http://ejournals.ebsco.com/direct.asp?ArticleID=7EMKP91WF546N3XKFVXT>. [Consulta: 6-05-2019].

Gambier, Yves, and Luc van Doorslaer, eds. 2004-. *Translation Studies Bibliography*. Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins.

Gile, Daniel. 2009. *Interpreting Studies: A Critical View From Within*. Ebook.

Harris, Brian. 1990. *Norms in Interpretation*. *Target*, 2, 115-119.

Krippendorff, Klaus. 2013. *Content Analysis*. Los Angeles: SAGE.

*La Guía De Bolsillo Del Parlamento Europeo*. 2015. Luxembourg: Publications Office.

Larrosa Bondía, Jorge. 2013. *La Experiencia De La Lectura*. México: Fondo de Cultura Económica.

Mangas Martín, Araceli. n.d. *Tratado De La Unión Europea, Tratado De Funcionamiento Y Otros Actos Básicos De La Unión Europea*.

Mayring, Philipp. 2014. *Qualitative Content Analysis. Theoretical Foundation, Basic Procedures and Software Solution*. Klagenfurt.

Menéndez Menéndez, M. Isabel, Isabel Alonso Cuervo, and Ángeles González González. 2006. *Lenguaje Administrativo No Sexista*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.

Parlamento Europeo. 2017. Sesión Plenaria del 2017-10-25. Disponible en <http://www.europarl.europa.eu/plenary/ES/vod.html?mode=chapter&vodLanguage=ES&startTime=20171025-10:29:14-990#> [Consulta: 20-05-2019].

Russo, Mariachiara, Claudio Bendazolli, and Bart Defrancq. 2018. *Making Way In Corpus-Based Interpreting Studies*. Singapore: Springer.

Shlesinger, Miriam. 1998. *Corpus-Based Interpreting Studies As An Offshoot Of Corpus-Based Translation Studies*. Canada: Presses de l'Universite de Montreal.

Soler i Caamaño, Emma, Daniel Gile, and Mercedes Tricás Preckler. 2006. *La Calidad En Formación Especializada En Interpretación*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra.

Tannen, Deborah. 1995. *Tú No Me Entiendes*. Buenos Aires: J. Vergara Editor.

*Tratado De La Unión Europea.* 1992. Luxemburg: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

## 7. Anexos

### Sesión plenaria

Transcripción de las interpretaciones simultáneas de la sesión plenaria del 25-10-2017 en el Parlamento Europeo con motivo de la lucha contra el acoso y el abuso sexuales en la Unión

<p><b>TEXTO 1</b> <b>Cecilia Malmström</b>, <i>Member of the Commission</i>. INTÉRPRETE: Mujer 1</p> <p>Madam President, this Chamber has already debated the issue of violence and harassment against women on many occasions. We on the Commission side have highlighted the seriousness of the problems with statistics and studies. We know that at least one in every three women has been a victim of some sort of physical or sexual violence.</p> <p>But these statistics do not tell enough personal stories, and the reason we are debating this today is because of the global ‘Me Too’ movement. Real stories have exploded in social media and other communication forums during recent weeks, stories that have been kept locked in in the memories and the hearts and minds of millions of women across the world, who have been suffering, who have been silently trying to forget or cope with this or ignore the pain.</p> <p>Women who have been in some form or other harassed by their boss, by their colleague, by their teacher, their neighbour or a stranger in the street. These stories shout to us. It is a feminist outcry from all across the world from women who say: ‘enough! This is enough! We refuse to be silent, we refuse to accept this.’</p> <p>This is an impressive movement, and we can only listen to those stories and try to</p>	<p>Señorías, esta cámara, en diferentes ocasiones, ya ha sometido a debate el tema de la violencia y el acoso contra las mujeres. Hemos presentado cifras estadísticas, estudios desde la Comisión... y sabemos que una de cada tres mujeres ha sido, al menos, víctima de algún tipo de violencia sexual en la Unión. Pero estas estadísticas no muestran las historias personales y celebramos el debate de hoy precisamente por este movimiento global. Hay historias reales que han explotado en las redes sociales y otros foros de comunicación en las últimas semanas. Historias que han examinado y que han quedado grabadas en las memorias de millones de mujeres que, en silencio, han tratado de olvidar, de, eh... soportar el sufrimiento... Y sabemos que, de alguna manera, han sido acosadas por sus jefes, sus superiores, sus colegas, sus maestros, profesores, vecinos, o por una persona perfectamente extraña. Son historias que nos llegan de cerca. Son... Eh... Es un grito feminista de mujeres de todo el mundo que dicen “¡Vasta! ¡Vasta ya!”. Estamos... Ya no estamos, eh, por la labor de aceptarlo. Esto es algo impresionante y solamente podemos escuchar esas historias... eh, esas historias y tratar de pasar de ahí a una acción. Tenemos que</p>
---	--

reach from the stories to some action. We must continue to work towards eradicating this problem. Workplaces all over the world, including in the European Union and EU institutions must look at how we can address this. Are we doing enough? Are there enough tools to listen to their signals, to catch those stories, to act in an appropriate way? This is work that needs to be done by men and women together.

Since the creation of the Daphne funding programme in the 1990s, the EU has supported the work of NGOs at grassroots level and of national local authorities, because this debate is much broader. We need to empower volunteers and professionals to work with victims and perpetrators when it comes to sexual violence. Local actors are best placed to tackle the problem on the ground. Without them, victims would be all alone.

We set aside EUR 6 million last year and have set aside EUR 12.7 million this year, and projects across the EU have been a lifeline for many organisations who would otherwise not be able to do their work. In September, in partnership with the United Nations, the EU launched a major spotlight initiative, with an initial investment of half a billion euros, to eliminate all kinds of violence against women and girls around the world.

Thanks to the budget that you have advocated, we will come up with an EU survey on gender-based violence, to be carried out by national statistics institutes and led and coordinated by Eurostat. Together, we have dedicated this year to focused actions to combat violence against women. Many things happened this year and are still happening.

The Commission, for example, launched a campaign which is engaging and

trabajar para erradicar este problema. Los puestos de trabajo en todo el mundo, incluyendo a los de la Unión Europea y a las instituciones, tienen que ver cómo abordarlo. ¿Hacemos lo suficiente? Hay suficientes herramientas para escuchar las señales, para captar esas historias, para actuar de forma adecuada. Y esta labor que tienen... que la tienen que hacer hombres y mujeres por igual. Desde que se creó el programa Daphne en los 90, la Unión Europea ha apoyado la labor de las ONG a nivel... ehm... o sobre terreno, y con las autoridades nacionales, porque es un debate que va mucho más allá, es mucho más amplio. Tenemos que empoderar a los voluntarios, a los profesionales que trabajan con las víctimas y con los autores de los actos de violencia sexual. A nivel local es... son las autoridades las que están mejor capacitadas para trabajar sobre el terreno. Hemos... eh... puesto en la reserva seis millones de euros el pasado año y dos coma siete millones de euros para este año y proyectos en todo... en toda la Unión Europea. Han servido a muchas organizaciones que si no, no podrían hacer su trabajo. Y en septiembre, en una asociación con Naciones Unidas, la Unión Europea lanzó una iniciativa insigne para eliminar todo tipo de violencia en eh... todo el mundo con quinientos millones de euros. Y gracias al presupuesto que ustedes han asignado, vamos a poder realizar una nueva encuesta sobre violencia en base de género realizada por los Institutos Nacionales de Estadísticas y coordinado y dirigido por Eurostat. Conjuntamente, hemos dedicado este año para concentrar las acciones, para luchar contra la violencia contra la mujer. Se está haciendo mucho en la Comisión. Por

supporting professionals, Member States and NGOs in combating the problem. Under that campaign, we set aside EUR 4 million for national campaigns and selected 10 different national projects that are now kicking off. To give an example, we are funding a campaign in association with the Italian football league, focused on passing the message to football fans that violence against women and girls is not acceptable.

From a regulatory perspective, as you know, the EU's accession to the Council of Europe Convention on preventing and combating violence against women and domestic violence (Istanbul Convention) is an important step forward. This convention brings binding rules on a wide aspect of the types of violence, including sexual harassment and abuse.

Sexual harassment is already sanctioned in EU legislation, but victims – as we have seen lately – do not come forward or cases are not reported or not brought to court. And here we must look at how we can work with national equality bodies to address this problem, so that we contribute, in time, to the support given to those victims.

The model structures of the Istanbul Convention and the EU Victims Directive, with a strong focus on victim support and on the training of police, can make a difference here. We need to keep an eye on implementation, and that is why, under the Victims' Rights Directive, we have already launched an infringement case for non-transposition of this Directive. We are continuing our compliance check and looking at how the Directive is actually applied on the ground in Member States.

Today you have raised a broad problem that has got legitimate attention through

ejemplo, ha lanzado una campaña para apoyar a los profesionales en los Estados Miembros y a las ONG para luchar contra esta lacra. Y en este sentido, hemos puesto en la reserva cuatro millones de euros para las campañas nacionales y hemos escogido diez proyectos nacionales diferentes. Por poner un ejemplo, financiamos una campaña con la liga de fútbol italiana para trasladar este mensaje a los aficionados al fútbol: que la violencia contra la mujer no es aceptable. Desde una perspectiva regular, el... ah... el... la firma del Convenio de Estambul de lucha contra la violencia contra la mujer es un paso importante porque este convenio contempla toda una serie de tipos diferentes incluyendo el acoso sexual y el abuso. El acoso sexual ya está sancionado por la legislación, eh... por el derecho comunitario, pero sabemos que los... las víctimas no, mmm... no sacan sus casos a la luz o no se informa de los hechos, y aquí tenemos que trabajar con los organismos de igualdad a nivel nacional para poder solventar este problema y brindar apoyo a las víctimas. Las diferentes medidas previstas en el Convenio de Estambul y las directivas van a centrarse en tratar de formar, por ejemplo, a los efectivos de policía para mejorar la situación. Tenemos que centrarnos en la aplicación y, por ello, en las directivas respecto a los derechos de las víctimas. Hemos previsto ya, eh... el cómo trasponer estas directivas y vemos, eh... que se cumpla correctamente lo establecido en las directivas en los Estados Miembros. Por tanto, se ha planteado un problema muy amplio aquí que, naturalmente, ha llegado a la atención, en particular, por el movimiento en las redes sociales y aquí tenemos que ir todos

<p>the recent ‘Me Too’ movement. Here we need to go forward, hand-in-hand, we need to work – everybody, especially men – to say no to harassment, no to violence against women. So thank you very much for putting this on the agenda today.</p>	<p>juntos, de la mano, eh... en particular, también los hombres para decir: “No al acoso. No a la violencia contra la mujer”. Muchísimas gracias por incluir este punto en el orden del día de hoy.</p>
--	---

<p><b>TEXTO 2</b>  <b>Gerard Batten (EFDD), <i>blue-card question.</i></b>  <b>INTÉRPRETE: Hombre 1</b></p> <p>You spoke a great deal, madam, about cases not being brought to court and cases being blocked. You are well aware that the press are now talking about cases of sexual harassment in this Parliament. The press have picked that up.</p> <p>I was made aware several months ago on the grapevine, by a very reliable source, that this was going to hit the newspapers very soon, so much so that I actually mentioned it on the <i>Daily Politics</i> programme some months ago. And then it did not hit the press and nothing happened.</p> <p>My equally reliable source told me that the proceedings had been in some way impeded and blocked by Mr Schultz, who had been instrumental in intervening and stopping that happening. Are you aware of that and will this House take that into account in this discussion?</p>	<p>Gracias. Hablaba usted de casos que no se llevan a los tribunales o a los que se les pone sordina. Bien, en la prensa se habla ahora de casos de acoso sexual en este Parlamento, A mi, bueno, por rumores... me llegó esta información por fuentes de fiar y que esto iba a salir en la prensa o en los magazines políticos diarios, pero no llegó y no pasó nada. Y mi misma fuente, muy fiable, me dijo que los procedimientos habían sido abortados por el Sr. Schultz. Una pregunta, por favor: ¿Lo va a tener en cuenta aquí, en el debate?</p>
--	--

<p><b>TEXTO 3</b>  <b>Terry Reintke, <i>on behalf of the Verts/ALE Group.</i></b>  <b>INTÉRPRETE: Hombre 1</b></p>	
--	--

<p>Madam President, ‘Me too!’ I have been sexually harassed, just like millions of other women in the European Union and I think it is about time that we very clearly say that we should not be ashamed but that the perpetrators should be ashamed. Sexual harassment is such a widespread problem all over the European Union, and we will need legislative steps to combat it. Accession to the Istanbul Convention is a first step but, in order really to do something about this, we will need a directive on the fight against violence against women. The shocking reports about events in this Parliament also give us the duty to do something about this matter. So we will need specific measures to work on, and improve, the mechanisms for fighting sexual harassment in this House. One last point. Yes, this is about women, but it is not a women’s issue. We need men to speak up. So, to all of the men in this Chamber and to all of the men in the European Union, I would say: ‘You cannot be complacent anymore. Speak up, stand up against sexual harassment. We cannot take this, we need to fight it together.</p>	<p>Gracias, señora Presidenta. “Me Too”, yo también. Yo he sido acosada sexualmente como millones de otras mujeres en la Unión Europea y creo que ya va siendo hora de que digamos muy claramente que no nos da vergüenza. La vergüenza tiene que ser de los autores de estos abusos. Es un problema muy frecuente en la Unión Europea y hay que tomar medidas legislativas para combatirlo. La adhesión al Convenio de Estambul es un primer paso, pero necesitamos una directiva sobre la lucha de la violencia contra las mujeres. Hay informes, eh... que dan escalofríos sobre lo que ocurre en este Parlamento. Hay que hacer algo aquí también. Se necesitan medidas específicas para crear y mejorar los mecanismos contra el acoso sexual en esta Casa. Y una última cosa: Sí, esto va de mujeres, pero no es un tema sólo de mujeres. Los hombres también tienen que hacer oír su voz. A todos los hombres de esta Cámara, a todos los hombres de la Unión Europea: no sean autocomplacientes, no se queden de brazos cruzados, levántense, hablen, pronúnciense contra el acoso sexual que no lo podemos tolerar más. Gracias.</p>
--	---

<p><b>TEXTO 4</b>  <b>Diane James (NI).</b>  <b>INTÉRPRETE: Hombre 1</b></p> <p>Madam President, from media attention this week we finally know that there is a problem with sexual harassment in this Chamber. But the focus, seemingly, is on sexual harassment of women by male MEPs only.  That totally ignores – and I mean ignores – what could be going on. I am only</p>	<p>Gracias, señora Presidenta. En cuanto a atención mediática, por fin esta semana vemos que sí que hay un problema, eh... con el acoso sexual en esta Cámara. Pero se fija, al parecer, solamente en el acoso sexual de mujeres por eurodiputados hombres y esto ignora lo que podría ocurrir y yo sugiero que realmente está ocurriendo</p>
--	---



<p>suggesting, but I understand it does go on. Therefore, sexual harassment should not be gender-specific. We have got to address this. Ms Malmström, the rapporteur, spoke very eloquently about what needs to happen, but what is clear is that we do not currently have a process with which individuals and alleged perpetrators can engage, and ask for a suitable investigation.</p> <p>I believe that the vote we are going to have tomorrow morning is bringing this forward too quickly. We have not addressed sufficiently the scale of what is going on and the nature of what is going on. I would suggest we go forward on this with responsibility given to the Quaestors.</p>	<p>y, por eso, el acoso sexual no debería limitarse a un sólo género. Tenemos que abordar esto y la señora. Malmström, la ponente, ha hablado muy elocuentemente sobre lo que ha ocurrido, pero lo que está claro es que no tenemos actualmente un proceso en el cuál los individuos y los supuestos autores del acoso puedan recurrir a este procedimiento y pedir una investigación como es debido. Y creo, también, que la votación de mañana por la mañana impulsa esta cuestión con demasiada rapidez y queremos abordar suficientemente la escala de lo que ocurre, la naturaleza de lo que ocurre. Y yo sugiero, por tanto, que vayamos con más responsabilidad.</p>
--	---

<p><b>TEXTO 5</b>  <b>Julie Girling (ECR).</b>  <b>INTÉRPRETE: Hombre 1</b></p> <p>Madam Chairman, the culture in the entertainment world seems to be that those – particularly women – who want to work in the industry, are preyed upon by powerful individuals, mostly men, who can make or break their careers.</p> <p>The term ‘casting couch’ is so well known that it has entered the English language. So this is not a new concept, and I’d like to thank all those brave women who have come out in the ‘Me Too’ campaign. I would particularly like to thank the brave employees of this Parliament who have spoken out in recent days.</p> <p>It is really important, I believe, to seize the momentum, and do something in our own workplace and I’d like to see the resolution concentrate on that aspect. The structure is in place and I’d like to thank our Quaestor, Ms Bearder, for sending</p>	<p>Gracias, señora Presidenta. El mundo del espectáculo consistía en que mujeres que querían entrar se lo pedían a hombres poderosos que podían hacer o romper sus carreras. Este término de la “Promoción canapé” entró en el lenguaje habitual, así que sólo puedo alabar a las mujeres que han intervenido ahora y, especialmente, a los empleadores de este Parlamento que han hablado estos últimos días. Creo que es muy importante aprovechar este impulso y hacer algo en nuestro propio lugar de trabajo. Y me gustaría que esta resolución se concentrara en eso. Creo que la estructura ya existe. Doy las gracias a los que la han creado y por habernos mostrado que la estructura existe pero la gente todavía no se siente cómoda al utilizarla. Ese es el problema, que no nos lo tomamos suficientemente en serio. Entonces, si existe el temor de perder un empleo,</p>
--	---

<p>round a note yesterday that showed us that the structure is there. But people still don't feel confident to use that structure, and that's the real problem: that we don't take it seriously enough.</p> <p>So if there's fear of losing a job we can actually individually as MEPs do something, certainly for our accredited parliamentary assistants. I'd like to pledge here and now, I, as a Member of this Parliament: if there is an assistant out there who feels they are going to lose their job, come and work in my office then temporarily, I will offer you a safe haven. And I'd like other Members to join me in that pledge.</p>	<p>podemos hacer algo los diputados individuales, desde luego, en favor de nuestros asistentes. Y yo defendiendo aquí, como mujer del Parlamento, si algún asistente hay que siente que va a perder su trabajo, pues que venga a trabajar a mi oficina, que probablemente le ofreceré un lugar seguro.</p>
--	--

<p><b>TEXTO 6</b>  <b>Sophia in 't Veld (ALDE).</b>  <b>INTÉRPRETE: Hombre 1</b></p> <p>Madam President, I believe we are the first parliament in Europe publicly to debate the issue of sexual harassment and intimidation. Unfortunately, it is necessary. We have to talk about how we put into practice what we preach, and provide a free and safe working environment for the people who work for us and for all Europeans.</p> <p>Yes, we have a harassment committee, a complaints procedures and so on, but why have only 10 cases been brought forward since 2014? That means that the threshold is too high and that procedures alone are not enough. In recent days, after the 'Me too' campaign, I have been getting the following question, often from men: 'I am not so sure anymore what I can and cannot do. When do I cross the line?'</p> <p>I would say it is easy. If you have a</p>	<p>Gracias. Somos el primer parlamento en Europa que debate públicamente el tema del acoso sexual y de la intimidación. Lamentablemente, es por buenas razones. Ahora tenemos que ver cómo pasar de las palabras a los hechos y de aplicar lo que predicamos a otros: proteger a los que trabajan para el Parlamento Europeo. Si, tenemos un comité de acoso, hay un procedimiento para presentar quejas, pero ¿por qué sólo se han presentado diez casos desde el 2014? El umbral para la denuncia es demasiado alto. En estos últimos días, con la campaña del "Yo También", <i>me too</i>, la verdad es que me dicen algunos que ya no saben lo que hacer y lo que dejar de hacer y dónde cruzan un rubicón. Pues yo les digo: es muy fácil, si fuera tu hija, ¿tú qué harías? ¿Cómo quieres que traten a tu hija? Pues así trata a las mujeres. No estamos hablando sólo de violencia, sino</p>
---	---

<p>daughter, just ask yourself how you would want your daughter to be treated. That is the way you are going to treat other people. It is not just about violence, but also about sexism and sexist remarks. They are not harmless. Sexist jokes are not funny, they are just sexist, and they lead to harassment and violence. I have one final comment: to be clear, women and men decide for themselves. Of course, what consenting adults do between one another is not our business, but when a girl says ‘no’, it means no.</p>	<p>también de sexismo. Comentarios sexistas que no son inocuos, no son, ni siquiera, graciosos. Simplemente son sexistas. Un único comentario, para que quede claro: las mujeres y los hombres deciden cada uno por sí mismo. Cómo cada uno quiere ser tratado no nos interesa, pero cuando alguien dice “no”, el “no” es un “no”.</p>
---	--

<p><b>TEXTO 7</b>  <b>Margot Parker (EFDD).</b>  <b>INTÉRPRETE: Mujer 1</b></p> <p>Madam President, sexual harassment is, shockingly, all too common in today’s society and in this European Parliament. Whilst statistically women are over five times as likely as men to experience sexual assault, it is important to note that sexual harassment and abuse affects both men and women.</p> <p>We have all heard the stories and rumours that have been going on for many years. The very place that claims to legislate against this sort of disgusting behaviour is turning a blind eye to its practice. The idea that MEPs or staff are using their positions of power to perpetrate abuse is shameful and unacceptable.</p> <p>I want some clarification. Can the members of the Bureau tell us all they know about their in camera meeting at the end of last year regarding 15 MEPs who are accused of sexual harassment? These files should be opened up to public scrutiny. Please action this immediately.</p>	<p>El acoso sexual está presente en toda la sociedad y, también, en el Parlamento Europeo. Las mujeres tienen una probabilidad cinco veces mayor de ser víctimas de acoso sexual que el hombre, pero también es verdad que hay casos que afectan a mujeres y hombres. Hemos todos escuchado historias durante años. Este tipo de comportamiento desagradable pues es, eh... simplemente... silenciado u omitido por muchos. Pero bueno, esto, desde luego, es inaceptable, es vergonzante. Yo quisiera una aclaración: ¿Los miembros de la mesa nos pueden decir todo lo que saben respecto a los quince, eh, eurodiputados acusados de acoso sexual de su reunión del año pasado? Estos expedientes tienen que ser de acceso público inmediatamente.</p>
---	---

--	--

<p><b>TEXTO 8</b>  <b>Deirdre Clune (PPE).</b>  <b>INTÉRPRETE: Hombre 1</b></p> <p>Madam President, the Weinstein case has given confidence to many to come out and to speak and to tell their story of how they have been treated. Sexual harassment should not be tolerated in any form: it is an abuse of a powerful position. I would like to pay tribute to all those brave women who have come out and told their story; they have facilitated others in coming forward, and I think it has been a very important step. We should look at the role the media has played in this – both traditional media and, indeed, social media – in giving young women in general (and it mostly is young women) the confidence to come and tell their story.</p> <p>But we need to ask ourselves how the structures that are in place in this Parliament have not facilitated those women to come forward. They do not have confidence; they do not feel comfortable; and, most importantly, they do not feel safe in coming forward to the structures that are in place. That is a question for all of us. The EU Employment Equality Directive is designed to protect employees from sexual harassment, and that legislation must work for all employees in every workplace across Europe. Here in Parliament, we need to provide a safe workplace free from harassment of any kind, and we need to provide the structures and the proper reporting mechanisms so that individuals can come forward in a situation where they feel safe. I think the onus is on all of us to</p>	<p>Gracias, Presidenta. El caso Weinstin ha dado confianza a muchas personas para hablar, para contar su historia, cómo las han tratado. El acoso sexual no debería tolerarse de ninguna manera. Es el abuso de una posición de poder y rindo homenaje a todas las mujeres que han tenido el valor de presentarse y contar su historia. Creo que ha sido un paso muy importante y tenemos que ver, también, el papel que se le da en los medios de comunicacion, los tradicionales y también los medios sociales para dar a las mujeres, realmente jóvenes, la suficiente confianza y seriedad para contar la historia. Pero también hemos de preguntarnos cómo es que las estructuras que hay en este Parlamento no ha facilitado el que estas mujeres se presentaran. Se ve que no se sentían cómodas o seguras, sobre todo, para denunciar estas situaciones, de estas estructuras. Es algo que tenemos que preguntarnos todos. La Directiva de Igualdad de Empleo tiene por objeto proteger los empleados frente al acoso sexual y esto funciona para todos los empleados en todos los lugares de trabajo en toda Europa. Tenemos que dar aquí en el Parlamento también un lugar seguro, libre de todo acoso y dar mecanismos y estructuras de apoyo con el fin de que los individuos, como decía, puedan denunciar. Una situación en que se sientan seguros. A todos nos corresponde preguntarnos por qué eso no está</p>
---	--

ensure that, and to ask questions as to why that has not been happening to date.	ocurriendo todavía hoy. Gracias.
--	----------------------------------

<p><b>TEXTO 9</b>  <b>Catherine Bearder (ALDE).</b>  <b>INTÉRPRETE:</b> Hombre 1</p> <p>Madam President, all forms of harassment are wrong and must be stopped, but sexual harassment is particularly pernicious. This Parliament has a committee that deals with harassment cases when MEPs are involved, and I sit on that committee.</p> <p>We have a constant stream of cases, but coming forward is very distressing for the victims. Disclosure is a professional and financial risk for them, so victims don't come forward and their cases go unreported. So we don't see the full extent of the case.</p> <p>The situation is not acceptable. We cannot be complacent. We must get better – better at preventing harassment in the first place by introducing mandatory MEP training, better at encouraging the victims to come forward by giving guarantees that they will not lose their jobs, and better at acting swiftly once the investigation has been completed, with sanctions imposed against the MEPs.</p> <p>We have a long way to go, as do many large institutions. This Parliament must demonstrate that we are a fair, safe and respectful place for all to come and work at.</p>	<p>Todas las formas de acoso son malas y hay que impedir las pero, especialmente, el sexual. Tenemos aquí un comité que se ocupa de casos de acoso cuando participan en ellos los diputados y yo estoy en ese comité. Llegan continuamente casos, pero siempre es algo difícil para la víctima presentarse. La revelación siempre es una carga financiera y personal para ella, así que las victimizaciones se presentan en casos que no se informan. Por eso no vemos toda la magnitud de la situación. Y esto no es aceptable. No podemos ser complacientes. Tenemos que mejorar las cosas. Tenemos que evitar mejor el acoso introduciendo una formación obligatoria para los diputados y también dando garantías a las víctimas de que no van a perder su empleo y también tenemos que actuar mejor y más rápidamente una vez que la investigación ha sido completada con sanciones contra los diputados. Tenemos mucho camino por recorrer. Como muchas grandes instituciones, este Parlamento tiene que demostrar que somos un lugar seguro y respetable para los que trabajan en él. Gracias.</p>
--	--

<p><b>TEXTO 10</b>  <b>David Coburn (EFDD),</b> blue-card question.  <b>INTÉRPRETE:</b> Mujer 1</p>	<p>El acoso sexual no debería tolerarse en</p>
---	--

<p>Sexual harassment should never be tolerated, and I am sure you agree with me. Whether in the streets of Cologne or in the corridors of power in Brussels it is absolutely intolerable, regardless of sexual orientation. However, some liberals here are in favour of stereotyping. Ms Vautmans, did you not say something that was, I believe, reported in ‘Politico’ – that sexual harassment is commonplace in southern and eastern Europe? Is that not stereotyping people? I do not think that is quite right. If a right-wing Eurosceptic had said such a thing, everyone would go crazy here. Would you take that back? [...] (The President cut off the speaker)</p>	<p>las ciudades de Colonia o en los corredores de Bruselas. Esto es intolerable al margen de la orientación sexual. Sin embargo, algunos quieren crear estereotipos. Señora Vautmans, ¿usted no ha dicho algo de... en el Político, en el sentido de que el acoso sexual es cómplice en el Este y en el Sur de Europa? ¿No es el crear estereotipos? No me parece que sea correcto. ¿Retiraría sus palabras?</p> <p>(Continua sin micrófono)</p>
---	--

<p><b>TEXTO 11</b> <b>Hilde Vautmans (ALDE), <i>blue-card answer.</i></b> INTÉRPRETE: Hombre 1</p> <p>I don't think I said it here, but I told it to a journalist who wrote it very harshly, and more harshly than I said it. I only said that here in the Parliament you have a mix of cultures and some cultures are more open and warm, and more open to touching people. Other cultures have different opinions on that.</p> <p>I never wanted to stigmatise any culture. It happens in every culture, it happens in every sector and it happens in every place. The only thing I wanted to say is: maybe some cultures have to think a little bit more before they touch a woman.</p>	<p>No lo he dicho aquí, pero sí dije a un periodista que aquí, en el Parlamento, hay una mezcla de culturas y hay algunas culturas que son más abiertas y cálidas, y que son más abiertas a tocar a las personas, y que otras culturas tienen diferentes opiniones sobre ello. Así que nunca he querido estigmatizar a ningún tipo de cultura. Esto ocurre en todas las culturas, en todos los sectores y en todos los lugares. Sólo quería decir que, quizá, algunas culturas tienen que pensar un poco más antes de tocar a una mujer. Nada más.</p>
--	--

<p><b>TEXTO 12</b> <b>Julie Ward (S&amp;D).</b> INTÉRPRETE: Mujer 2</p>	<p>Al igual que a muchos, me sorprendió el</p>
---	--

<p>Madam President, like many, I was shocked by the Harvey Weinstein scandal. I was shocked by the violence of the stories told by the victims, but I was not surprised. Some people have said they were surprised by the number of victims who subsequently spoke out online, using the 'Me Too' hashtag, but I was not surprised. Most women and girls have been victims of sexual harassment or assault at some point in their lives.</p> <p>The fact that this recent crop of appalling revelations comes from within my own sector, the creative industries, is doubly distressing. The myth of the casting couch was never a myth, but rather an institutional practice which has its parallels in the boardrooms and staff rooms of all workplaces, including both the public and private sector and in the community and voluntary sector too. Trade unions have a particularly important role to play in establishing systems and support for reporting and dealing with abuse, but the education of boys and men should play an important role in the fight against sexual harassment and abuse. Instead of telling girls how to dress or behave, we should educate boys about consent.</p>	<p>escándalo Harvey Weinstein. Me sorprendió la violencia de las historias que contaban las víctimas, pero en el fondo no me sorprendió. Algunos dijeron quedar sorprendidos por el número de víctimas que se expresaron en las redes sociales utilizando el hashtag #MeToo, pero son muchas las niñas y mujeres que han sido víctimas de acoso sexual a lo largo de su vida. Esta nueva cosecha de revelaciones proviene de mi propio sector, el sector creativo, y esto es decepcionante por varios motivos. Este tipo de prácticas han quedado institucionalizadas, no ha sido algo excepcional, afectan al sector público y privado, y también al sector del voluntariado. Los sindicatos deben desempeñar un papel fundamental para crear sistemas que permitan prevenir y apoyar un caso de abuso. También hay que luchar contra el acoso sexual y el abuso sexual. En lugar de decirles a las niñas cómo se tienen que vestir, tienen que educar a los niños sobre qué es el consentimiento.</p>
---	---

<p><b>TEXTO 13</b>  <b>Mairead McGuinness (PPE).</b>  <b>INTÉRPRETE: Hombre 2</b></p> <p>Madam President, yesterday the sentencing of a journalist, who was regarded as eminent and highly respected, for child sex abuse offences has been criticised for the leniency of the conviction and sentence. He received two and a half years, and the chief executive of the</p>	<p>Gracias. Ayer se condenó a un periodista y también culpable de delitos por pedofilia y lo han criticado porque es una pena muy ligera. Le dieron solamente una condena de dos años y medio y el Centro de Crisis de Dublín ha interpuesto demanda judicial contra ello, incluso. Aunque siga su curso</p>
--	--

<p>Dublin Rape Crisis Centre has led complaints about this. I suppose what that shows is that even when the law takes its course, society and families are not always satisfied by the outcome. That is something we need to be conscious of.</p> <p>I visited a women's refuge recently in my constituency and sexual violence is all too prevalent, but I am glad to say that there is help and support available, and people should reach out for that support. I would ask colleagues in this House, staff and Members, to put their faith in Elisabeth Morin-Chartier, our colleague who takes on her shoulders an enormous responsibility and does it with great effect. Please, if you have not approached her, do! She will listen. She will act.</p>	<p>la ley, las familias y la sociedad no suelen estar contentos con la condena que se da a estas personas, seamos muy conscientes. Visité un... un piso de acogida de mujeres víctimas de violencia sexual, muy extendida entre muchas capas de la sociedad, pero hay apoyo adecuado y que la gente acuda a este apoyo cuando lo necesiten. Pido a sus Señorías, a todo el mundo, que, por favor, que confíen en Morin-Chartier, que asume una enorme responsabilidad al ocuparse de este asunto y lo hace con gran valentía y con... surtiendo grandes efectos. Si no han hablado con ella, háganlo. Los escuchará y tomará medidas.</p>
---	---

<p><b>TEXTO 14</b>  <b>Wajid Khan (S&amp;D).</b>  <b>INTÉRPRETE:</b> Hombre 2</p> <p>Madam President, a recent EU survey on harassment and abuse gave some shocking findings, not least that 55% of women have experienced sexual harassment. It must be called out for what it is: a brutal form of discrimination, a basic assault on human dignity, and both a cause and a consequence of persistent inequalities between men and women.</p> <p>I welcome this debate today, but it must form part of a long-term, serious effort to tackle this scourge because there is a long road ahead. Sexual harassment knows no class or culture and is not confined to the home or the workplace. As such, it is the job of every employer, family member, colleague and friend to stand up for all people who are affected.</p> <p>For our part, here in this Chamber, we</p>	<p>Gracias, Presidente. Una reciente encuesta sobre el acoso y el abuso en la Unión ha dado resultados que nos consternan. Resulta que un 50% de las mujeres ha sufrido acoso sexual. Hay que reconocerlo como lo que es: una forma de discriminación que falta a la dignidad del ser humano y que tiene como consecuencia una desigualdad persistente entre hombre y mujer. Me congratulo de este debate de hoy, pero debería formar parte de un esfuerzo de larga duración para combatir este azote. El acoso sexual no conoce clases ni culturas, ni se limita a casa ni a lugar de trabajo. Y es tarea de todo empleador, pariente, eh... o amigo, colega velar por que no se de. Y, por nuestra parte, aquí en esta cámara tenemos que garantizar que la información, apoyo y la</p>
--	---



<p>must ensure that the information, the support and a zero-tolerance approach in dealing with this are in place. Be it in Hollywood or in our own communities across the European Union, including my constituency in the UK, sexual harassment is a cancer that must be stopped.</p>	<p>tolerancia cero en este fenómeno se den. Lo mismo da si es en Hollywood o en nuestras comunidades, en la Unión Europea, y en mi circunscripción, en el Reino Unido. El acoso sexual es un cáncer que hay que parar.</p>
--	--

<p><b>TEXTO 15</b>  <b>Cecilia Malmström, Member of the Commission.</b>  <b>INTÉRPRETE: Hombre 2</b></p> <p>Madam President, I think that every woman in this House – and quite a lot of men – have a story to tell on this, either a personal experience or someone that is close to us: stories about sexual harassment, sexist comments, and possibly even violence and rape.</p> <p>This is not new. It didn't start with the 'Me Too' movement. It has been going on for decades, for centuries, but the novelty this time is that there is a global movement of women crying out: 'this is not acceptable'. Many men as well. This is not something we will continue to accept. We do not accept that this is hidden – the shame and the silence around this phenomena – and that is so powerful. That is why I thank you for this debate.</p> <p>There are a lot of laws in the European Union. There are projects, there are directives and there are codes of conduct. These are important. The arsenal of legal and policy measures at the EU level covers most of the actions to support Member States in their work in fighting all kinds of violence against women and girls. Now we need to focus on implementation, and here there is work to do. We also need to dedicate all our efforts to complete the</p>	<p>Gracias, muchas gracias, Presidente. Señoras y señores diputados, yo creo que todas las mujeres de esta Casa y algunos hombres tienen una historia que contar, o bien una experiencia personal o la de alguien que nos es cercano. Historias de acoso sexual, comentarios sexistas y puede que, incluso de violencia y violaciones. Y no es nada nuevo. No ha empezado con el movimiento del "Me Too". Lleva ocurriendo desde décadas, desde hace siglos. La novedad es que ahora hay un movimiento mundial de mujeres que alzan la voz, que dicen que esto es intolerable. Muchas mujeres también, que dicen que esto no lo vamos a seguir aceptando. No aceptamos que se oculte la vergüenza y el silencio que rodean este fenómeno. Y eso es lo que tiene tanta fuerza y por eso les doy las gracias por este debate. En la Unión Europea hay muchas leyes, hay proyectos, hay directivas, códigos de conducta, todo lo cuál es importante. El arsenal de medidas políticas y jurídicas de la Unión Europea abarca la mayoría de las medidas para apoyar a los Estados Miembros en sus esfuerzos por combatir todo tipo de violencia contra la mujer y</p>
---	--

accession of the Istanbul Convention.

We also need to look at ourselves. What are we doing? The Commission has a helpline. We have strong rules to protect whistle—blowers who come and alert us on this. We have a network of confidential counsellors who can support women and girls – and men – who are victims of this. We have internal campaigns and courses and formal action. We will subject all this to external evaluation. Possibly we can do more.

I am sure that in the European Parliament you have your own rules and you are looking at them. Possibly you can do more on a formal basis. But the most important thing, as this campaign signals, is to support the victims, to say that what they have experienced is not OK and that we will go with them.

The majority of the men in this House and elsewhere, who would never dream of harassing a woman, you need to speak out. You need to support this woman and say that what their colleague did is not OK and that they will walk with her and support her in making sure that justice is brought on this.

So let's support each other. Let's encourage the network to function in this regard. Let's make sure that not only is this 'Me Too' campaign heard all across the world, but also that it is also transformed into action, where hopefully this will eventually lead to the eradication of this violence.

The problem is much broader, as we have discussed. We will do what we can from the Commission side. Member States have their role to play, but the most important is a change of attitude, and here we can all contribute.

Thank you very much for having this debate. I think it is of extreme importance, but let us not let the work stop after the

las jóvenes. Ahora hay que centrarse en la puesta en práctica y hay ahí tela que cortar. Tenemos que dedicar todos nuestros esfuerzos a llevar a término la aplicación de la Convención de Estambul. Y tenemos que dirigirnos también en nosotros mismos, en lo que hacemos. La Comisión tiene una línea telefónica de ayuda, reglas firmes para proteger a los denunciantes que acuden alertando de casos, redes de asesores confidenciales que presten su apoyo a las víctimas de este fenómeno, campañas y cursos internos y, por supuesto, que medidas formales, todo ello sometido a una evaluación externa. Es posible que podemos hacer más. Seguro que el Parlamento tendrá sus propias reglas y también puede hacer más a nivel oficial, pero lo más importante, tal y como indica esta campaña, es apoyar a las víctimas, decirles “lo que te ha pasado no está bien. Estamos contigo”. La gran mayoría de hombres de esta cámara y de fuera de ella no pensarían, nunca soñarían, con acosar a una mujer. Tienen que alzar la voz y decir “lo que ha hecho mi colega no se puede aceptar y te voy a ayudar, te voy a apoyar para que impere la justicia”. Así que apoyémonos mutuamente y alentemos a la red para que funcione y veamos por que no solo se oiga la campaña “Me Too” en todo el mundo, sino para que se traduzca en acciones que, esperemos, permitan erradicar este tipo de violencia. Es un problema mucho más generalizado de lo que hemos hablado. Por parte de la Comisión haremos lo que podamos. Los Estados Miembros tienen su papel, pero lo más importante es que haya un cambio de mentalidad y a eso podemos contribuir todos. Gracias por haber mantenido este debate, me parece

vote tomorrow.

de suma importancia pero que, no por  
ello, se detenga nuestro trabajo tras la  
votación de mañana.